

**REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**  
**ARMADA NACIONAL**



**SERVICIO DE OCEANOGRAFIA, HIDROGRAFIA  
Y METEOROLOGIA DE LA ARMADA**

# **AVISOS A LOS NAVEGANTES**

## **Contenido**

- I INSTRUCCIONES**
- II AVISOS A LOS NAVEGANTES**
- III RADIOAVISOS NAUTICOS**
- IV CORRECCIONES A PUBLICACIONES**
- V INFORMACION NAUTICA**
- VI HIDROVIA PARANA - PARAGUAY**

**Folleto No. 1/2004**  
**Aviso N° 01 al 32**  
**31 de Enero de 2003**

**Capitán de Navío (CG) HUGO ROLDOS DE LA SOVERA**  
**Jefe del Servicio de Oceanografía, Hidrografía y**  
**Meteorología de la Armada**

**Publicación Mensual**

**Publicación**  
**Nro. 8**

---

## INSTRUCCIONES

---

### 1.- AVISOS A LOS NAVEGANTES

Brindan al navegante toda información de utilidad relacionada con las modificaciones en las Ayudas a la Navegación, los peligros para la navegación, nuevos sondeos de importancia y de una manera más general, toda información que afecta a las Cartas y Publicaciones Náuticas.

El Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) publica mensualmente a través de este Folleto (Publicación N° 8) los Avisos a los Navegantes.

**AVISO IMPORTANTE:** A partir del Folleto 11/2002 ha sido cambiado el formato de presentación de esta publicación a efectos de facilitar su transmisión por correo electrónico, así como su obtención, en el futuro, de la página WEB del Servicio.

El pie de página luce a efectos de poder identificar a que publicación pertenece cada hoja suelta al obtenerse de la página WEB, su ubicación dentro de la misma y el número total de páginas que integra cada folleto.

### 2.- CLASIFICACION DE AVISOS A LOS NAVEGANTES

El SOHMA origina los siguientes tipos de Avisos a los Navegantes:

#### 2.1.- AVISOS GENERALES (G)

Comunican a los navegantes toda información o instrucción que, por su naturaleza, no tiene lugar en un documento náutico específico, y por tanto no implican correcciones a las Cartas y Publicaciones Náuticas. (Sección V)

#### 2.2.- AVISOS DEFINITIVOS

Informan un cambio permanente en las cartas y/o publicaciones afectadas. (Sección II)

#### 2.3.- AVISOS PRELIMINARES (P)

Advierten anticipadamente alteraciones de cualquier naturaleza, que van a producirse. (Sección II)

#### 2.4.- AVISOS TEMPORARIOS (T)

Informan novedades o alteraciones de naturaleza transitoria. (Sección II)

Los Avisos Preliminares y Temporarios vienen separados a efectos de que puedan ser extraídos del folleto y tenerlos en un lugar visible en el puente o sala de derrota del buque.

#### 2.5.- RADIOAVISOS NAUTICOS (AVUR)

Mensaje transmitido por radio que contiene información urgente relacionada con la seguridad a la navegación.

Los Radioavisos Náuticos son transmitidos por:

a) Las estaciones Costeras de la Prefectura Nacional Naval.

b) La estación costera de ANTEL

c) Radiodifusoras: CX 38 SODRE 1290.0 Khz. en el horario de 0900 y 1615 hs.

CX A 4 SODRE 6125.0 Khz.

Banda de 49 mts.

d) Otros medios para uso interno de la Armada.

### 3.- PERIODO DE EMISION Y VIGENCIA DE LOS AVISOS

#### 3.1.- AVISOS GENERALES (G)

Tienen vigencia anual. Todos los Avisos Generales que permanecen vigentes del año anterior son sustituidos por uno idéntico que aparece publicado en el Folleto N° 1.

#### 3.2.- AVISOS DEFINITIVOS

Anualmente, en el último folleto, aparece un listado de todos los Avisos Definitivos que fueron publicados durante el año y las cartas y publicaciones que corrigieron. (Sección IV)

#### 3.3.- AVISOS PRELIMINARES (P)

De ser posible se avisara con dos meses de anticipación. Una vez cumplido el aviso anticipado será sustituido por un Definitivo o Temporario, según corresponda.

#### 3.4.-

Al final de la sección II aparece la lista de Avisos Preliminares y Temporarios vigentes, así como la de aquellos anulados. Anualmente en el primer Folleto del año, se repiten todos los Avisos Preliminares y Temporarios que permanecen en vigencia.

### 4.- NUMERACION

4.1.- Los Avisos a los Navegantes son identificados por un número de aviso que se compone de dos partes, separada por una barra inclinada. Los dígitos ubicados a la izquierda de la barra indican el número del aviso que es anual y correlativo. Los cuatro dígitos ubicados a la derecha de la barra identifican el año del aviso.

---

## INSTRUCCIONES

---

- 4.2.- Los Avisos Generales, Preliminares y Temporarios son identificados por las anotaciones (G), (P) o (T) respectivamente, ubicada a la derecha del número del Aviso.
- 4.3.- El símbolo \*, ubicado a la izquierda del Número del Aviso, indica que la información es de origen nacional (Uruguay).
- 4.4.- Los Radioavisos Náuticos se identifican por la palabra AVUR seguida de un número de hasta 4 dígitos que es correlativo y separado por un punto una cifra de dos dígitos que representará las últimas dos del año en curso.

### 5.- REFERENCIAS DE LA INFORMACION

- 5.1.- Las marcaciones son verdaderas, dadas en grados contadas de 000° a 359°59' en el sentido del movimiento de las agujas del reloj.
- 5.2.- Las relativas a las luces, incluso sus sectores de iluminación o de peligros, están dadas desde el mar.
- 5.3.- Cuando las posiciones sean informadas por marcación y distancia, las mismas estarán dadas a partir del punto establecido como referencia.
- 5.4.- Las situaciones geográficas son referidas a la carta de mayor escala, salvo indicación contraria.
- 5.5.- Las horas corresponden a la hora legal vigente referida al uso (+)3, salvo indicación contraria.
- 5.6.- Las profundidades son referidas a los planos de reducción de sonda fijadas para la carta de mayor escala.
- 5.7.- Las alturas están dadas sobre el nivel medio del mar.

### 6.- POSICIONAMIENTO MEDIANTE GPS

La mayoría de las cartas editadas por el SOHMA, están referidas al Sistema Geodésico Local, Datum Horizontal Yacaré (1961), por lo que las posiciones obtenidas de navegadores satelitales referidos al Sistema Geodésico Mundial (WGS - 84), pueden presentar inconvenientes al ser ploteadas.

En las cartas de escala 1:60.000 y menores, esta diferencia resulta inapreciable gráficamente por lo que se considera que las posiciones referidas al Sistema Geodésico Mundial (WGS - 84) pueden trazarse directamente sobre estas cartas.

En las cartas de escala mayores a 1:60.000, para concordar las posiciones referidas al Sistema Geodésico Mundial (WGS - 84) con el Sistema Geodésico Local, deberá consultarse el Aviso General N° \*18/2004(G) y efectuarse las correcciones allí determinadas para nuestra cartografía.

La nueva cartografía publicada por el SOHMA esta referida al WGS 84, por lo cual las precauciones anteriores no son necesarias tener en cuenta.

### 7.- ADVERTENCIA

La ausencia de novedades en el Folleto de Avisos a los Navegantes o en los Radioavisos Náuticos (AVUR) no debe ser interpretada como situación normal en las rutas de navegación, sino que, sobre ellas, no se han recibido informes o denuncias.

Se solicita a los navegantes, Prácticos, Organismos del Estado, Entes Autónomos, Compañías Navieras, Empresas de Obras Portuarias y toda otra persona relacionada con el ámbito marítimo, comuniquen cualquier alteración o irregularidad que pueda afectar la seguridad de la navegación al:

Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada.  
Dirección: Capurro 980 - Montevideo - URUGUAY  
☎ Casilla de Correos: 1381 / ✉ Código Postal: 11700  
Tels.: +5982 309 3775 / 3861 - Tel./Fax: +5982 309 9220 / +5982 307 1777  
e-mail: sohma@armada.gub.uy

ó a la Autoridad Marítima más próxima.

NOTA: Podrá obtener información relativa a los Servicios que brinda el SOHMA en la página WEB:  
<http://www.armada.gub.uy/dimat/sohma/sohma.htm>

**II**  
**AVISOS A LOS NAVEGANTES**

**CARTAS Y PUBLICACIONES AFECTADAS POR LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES**

Folleto No. 1

Montevideo, 31 de Enero de 2004.-

**CARTAS**

No.CARTA	EDICION	AVISOS	No.CARTA	EDICION	AVISOS
1	1983	*29,*30,*31,*32/2004(T)			
5	2001	*29,*31/2004(T)			
40	1997	*31/2004(T)			
41	1997	*31/2004(T)			
50	2003	*29,*31/2004(T)			
60	2003	*30,*32/2004(T)			
61	2003	*30/2004(T)			
801	2000	*27,*28/2004			

**PUBLICACIONES**

No.PUBLIC.	EDICION	AVISOS	No.PUBLIC.	EDICION	AVISOS
5	2000	*27,*28/2004			
6	71ª/2003	*26/2004			

**II**  
**AVISOS A LOS NAVEGANTES**  
**INDICE GENERAL**

---

\*26/2004 CORRECCION A PUBLICACION N° 6 Pág. 6

**AVISOS GENERALES**

AVISOS N° 1 AL 25 - Ver en Sección V - INFORMACION NAUTICA

**RIO DE LA PLATA**

\*29/2004(T) PROXIMIDADES ARROYO SAUCE Pág. 10

\*30/2004(T) CANAL CAMACHO Pág. 10

\*31/2004(T) PUERTO DE MONTEVIDEO  
AREA DE TRANSFERENCIA - ANTEPUERTO Pág. 10

\*32/2004(T) CANALES A MARTÍN GARCIA  
BAJOS FONDOS Pág. 10

**RIO URUGUAY**

\*27/2004 NUEVO BALIZAMIENTO - PROXIMIDADES TERMINAL LOGISTICA M'BOPICUA Pág. 6

\*28/2004 CORRECCION A CARTA NAUTICA N° 801 Pág. 6

**II**  
**AVISOS A LOS NAVEGANTES**  
**AVISOS DEFINITIVOS**

---

- \*26/2004 CORRECCION A PUBLICACION N° 6  
ALMANAQUE 2004  
Sustituir del Almanaque 2004 dentro del Capítulo 2 en el "Calendario de Crepúsculos, Salidas y Puestas del Sol, Luna y Fases Lunares para Montevideo": en las páginas 11 a 16, el contenido de la columna correspondiente a "Finalización de Crepúsculo Náutico". La versión corregida se designa como Versión 2.0 (V 2.0). El usuario que adquirió el formato digital, comunicarse a la dirección sohma@armada.gub.uy, para solicitar el archivo que sustituye las páginas de referencia.  
Publicación afectada: Publicación N° 6  
Corregir de acuerdo a Sección IV, pág 21.  
Autoridad : SOHMA

**RIO URUGUAY**

- \*27/2004 NUEVO BALIZAMIENTO - PROXIMIDADES TERMINAL LOGISTICA M'BOPICUA  
Fue establecido Nuevo Balizamiento en las siguientes posiciones:

- 1) Sit. Lat. 33°05'55" S. Long. 058°14'10" W  
Insertar símbolo:  y leyenda: Des. Am.10s
- 2) Sit. Lat. 33°06'14" S. Long. 058°14'25" W  
Insertar símbolo:  y leyenda: N° 1 Des.R.
- 3) Sit. Lat. 33°06'12" S. Long. 058°13'14" W.  
Insertar símbolo:  y leyenda: N° 2 Des.B.
- 4) Sit. Lat. 33°06'28" S. Long. 058°13'17" W.  
Insertar símbolo:  y leyenda: N° 3 Des.R.
- 5) Sit. Lat. 33°06'17" S. Long. 058°12'03" W.  
Insertar símbolo:  y leyenda: N° 4 Des.B.  
Publicaciones afectadas: Carta N° 801  
Publicación N° 5 (última corrección): (\*107/2003)  
Corregir de acuerdo a Sección IV, pág. 17.

- \*28/2004 CORRECCION A CARTA NAUTICA N° 801  
Insertar gráfico de Sección IV, pág. 19 con referencia a la posición:  
Lat. 33°05'00" S Long. 058°10'30" W  
Publicaciones afectadas: Carta N° 801 (última corrección): (\*27/2004)  
Publicación N° 5 (última corrección): (\*27/2004)  
Corregir de acuerdo a Sección IV, pág. 17.  
Anula Aviso N° \*104/2003(T)  
Autoridad: SOHMA

**II**  
**AVISOS A LOS NAVEGANTES**  
**AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES EN VIGENCIA**

Montevideo, 31 de Enero de 2004.-

**OCEANO ATLANTICO**

**\*106/2001(T) ISLA DE LOBOS**

Lat. 35° 01' 30" S Long. 054° 53' 01" W

Fuera de servicio Radiofaro Isla de Lobos.

Lista de Faros N° 64 (G- 0676)

Cartas afectadas N° 5,20 y 31

Autoridad : SOHMA

**\*42/2003(T) LA PALOMA**

Debido a trabajos de instalación de artes para cultivos de bivalvos, se prohíbe la navegación en el área comprendida por los siguientes puntos:

1) Lat: 34°39'23.4" S Long: 054°08'54" W

2) Lat: 34°39'23.5" S Long: 054°08'42" W

3) Lat: 34°39'32.7" S Long: 054°08'45" W

4) Lat: 34°39'32.7" S Long: 054°08'57" W

Carta afectada: 19

Autoridad: SOHMA

**\*97/2003(T) PROXIMIDADES LA PALOMA**

Sit. Lat. 34°39.9' S. Long. 054°13.6' W.(aprox.)

Aproximadamente en la posición indicada se encuentra varada boya de color verde con la inscripción "CPVN - B - 1 - 01".

Cartas afectadas: N° 1 y 5

Autoridad: SOHMA.

**RIO DE LA PLATA**

**\*140/1997(T) PROXIMIDADES PUNTA ESPINILLO**

Sit. Lat. 34°55' S. Long. 056°25' W. (aprox.)

Ha sido denunciado posible bajo fondo aproximadamente a 4 cables al Noreste del Faro La Panela.

Se recomienda navegar con precaución en la zona.

Cartas afectadas No.40, 5, 1.

Autoridad: SOHMA

**\*47/1998(T) CANALES A MARTIN GARCIA**

**BARRA DE SAN PEDRO**

**BARRA DEL FARALLON**

Han sido fondeadas 3 Estaciones de monitoreo en las siguientes posiciones:

1.- A la altura del Km.72 a 200 mts. del Canal sobre veril verde en la siguiente posición:

Lat. 34°22'02" S. Long. 058°00'44" W.

2.- A la altura del Km.77.7 a 220 mts. del Canal sobre veril verde en la siguiente posición:

Lat. 34°18'54" S. Long. 058°01'42" W.

3.- A la altura del Km.49 a 363 mts. del Canal sobre veril Rojo en la siguiente posición:

Lat. 34°33'28" S. Long. 057°55'32" W.

Se recomienda navegar con precaución en la zona.

Cartas afectadas N° 60 y 61

Autoridad: SOHMA

**II**  
**AVISOS A LOS NAVEGANTES**  

---

**AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES EN VIGENCIA**

---

- \*66/1999(T) CANAL DE ACCESO PUERTO DE MONTEVIDEO  
(Kms. 8 al 42.4)  
Día 15/XII/98 comenzaron tareas de mantenimiento del Canal de Acceso al Puerto de Montevideo entre los Kms. 8 y 42.4.  
Cartas afectadas N° 40  
Autoridad: SOHMA
- \*74/2000(T) ARROYO RIACHUELO  
Lat. 34°27'29.0" S                      Long. 057°44'01.5" W  
En la posición indicada existe una obstrucción de 0,70 mts. sobre el cero de la escala del Puerto Franco de Colonia.  
Se recomienda navegar con precaución en la zona.  
Cartas afectadas N° 52  
Autoridad: SOHMA
- \*42/2001(T) CANAL CAMACHO  
Lat. 33°58' S.                      Long. 058°20' W. (aprox.)  
Faltan de su fondeadero:  
Boyarines Rojos (Lateral Estribor) No. 2,3,4,5,6,10,11,12,13,14,16,17,18,19,20,21,22 y 23.  
Boyarines Verdes (Lateral Babor) No. 1, 7, 8, 9.  
Cartas afectadas No. 61  
Lista de Faros No. 835-838-841-843-847-850-856-859-862-865-871-874-877-880-886-889-892-895-898-904-907-910.  
Autoridad: SOHMA
- \*96/2001(T) PUERTO SAUCE  
Se encuentra inhabilitado el Sector Turístico del Muelle Deportivo del Puerto Sauce, por presentar deterioros en la estructura de hormigón. Quedando únicamente habilitado el Sector del Muelle correspondiente al "Traver Lift" y Boyas de Amarre existentes.  
Carta afectada N° 51  
Autoridad: SOHMA
- \*69/2002(T) PUERTO DE MONTEVIDEO - ANTEPUERTO  
PROXIMIDADES BOYA AREA TRANSFERENCIA DE GRANOS  
DETECCION DE MENOR PROFUNDIDAD  
Lat. 34°54'24.7" S                      Long. 056°13'32.3" W  
En la posición indicada fue sondado una profundidad mínima de 5.3 Mts.  
Cartas afectadas N° 40 y 41  
Autoridad: SOHMA
- \*71/2002(T) PROXIMIDADES PUNTA LOBOS  
Lat. 34°54.3' S                      Long. 056°15.7' W  
En la posición indicada se encuentra varada Boya verde.  
Cartas afectadas N° 40 y 41  
Autoridad: SOHMA
- \*51/2003(T) PROXIMIDADES BOYA PIEDRA BUEN VIAJE  
Lat. 34°56'09" S                      Long. 056°07'00" W  
En la posición indicada se encuentra hundida lancha de tráfico "Canta Claro", con las siguientes características: Eslora 10,09 mts, Manga 3,63 mts, Puntal 1,82 mts .  
Carta afectada N° 40  
Autoridad: SOHMA

**II**  
**AVISOS A LOS NAVEGANTES**  

---

**AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES EN VIGENCIA**

---

- \*59/2003(T) PROXIMIDADES BANCO INGLES  
Sit. Lat. 35°06.5' S. Long. 055°57.8' W.(aprox.)  
Aproximadamente en la posición indicada se encuentra ancla fondeada sin balizar.  
Carta afectada N° 5  
Autoridad: SOHMA
- \*75/2003(T) PROXIMIDADES RIO ROSARIO  
Sit. Lat. 34°25.9' S. Long. 057°21.4' W.  
Aproximadamente en la posición indicada se encuentra fondeada Boya Ciega.  
Carta afectada: N° 50  
Autoridad: SOHMA
- \*76/2003(T) PUERTO DE MONTEVIDEO  
Se están llevando a cabo tareas de dragado y mantenimiento del dragado en Canal de Acceso al Puerto de Montevideo y Antepuerto. Las tareas en general no obstruyen la navegación del canal. La coordinación de maniobra se realizará a través de Control Montevideo por canal 11 VHF.  
Cartas afectadas N° 40 y 41.  
Autoridad: SOHMA
- \*84/2003(T) PROXIMIDADES CASCO A PIQUE ANGELINA  
Sit. Lat. 35°13.074' S Long. 055°23.661' W  
En la posición indicada se encuentra fondeado Correntógrafo ADCP, sin balizar.  
Dimensiones: 1,8 mts. De largo por 1,8 mts. De ancho y 0,80 mts. de altura sobre el fondo.  
Cartas afectadas: N° 1 y 5  
Autoridad: SOHMA
- \*98/2003(T) PUERTO DEPORTIVO COLONIA  
Sit. Lat. 34°28.050' S. Long. 057°50.930' W.(aprox.)  
Aproximadamente en la posición indicada se encuentra hundido Velero (AR) "Cachalote I" con las siguientes características: Eslora: 8.00 mts, Manga: 2.20 mts, Puntal: 1.52 mts, Casco color blanco, sobresaliendo el mástil y parte del casco sobre la superficie. Quedando señalizado por popa con boyarín de peligro aislado.  
No obstruye la Navegación.-  
Cartas afectadas: N° 1, 50, 52 y 60  
Autoridad: SOHMA.
- \*102/2003(T) PROXIMIDADES BANCO INGLES  
Sit. Lat. 35°07.540' S. Long. 055°57.215' W.  
En la posición indicada se encuentra fondeado Correntógrafo ADCP, dimensiones: 1.8 mts. de Largo por 1.8 mts. de Ancho y 0.8 mts. de Altura, se encuentra apoyado sobre el fondo. Señalizado por Boya Especial Luminosa, características: Casco color Amarillo, luz (Des.Am. 4s.).  
Se prohíbe la navegación en un área de 1000 mts. de radio con centro en el punto indicado.  
Cartas afectadas: N° 1 y 5  
Autoridad: SOHMA.
- \*103/2003(T) ENSENADA DEL POTRERO  
Sit. Lat. 34°52.6' S. Long. 055°06.5' W.  
Aproximadamente en la posición indicada se encuentra varada Boya Roja con la inscripción 230.  
Cartas afectadas: N° 1, 5 y 20  
Autoridad: SOHMA.

**II**  
**AVISOS A LOS NAVEGANTES**  
**AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES EN VIGENCIA**

---

**\*29/2004(T) PROXIMIDADES ARROYO SAUCE**

Sit. Lat. 34°26'50" S. Long. 057°10'50" W.  
En la posición indicada se encuentra Varada Boya (Lateral Babor) con las siguientes inscripciones: 158 CPVNB-143.  
No obstruye la navegación.  
Cartas afectadas: N° 1, 5 y 50  
Autoridad: SOHMA.

**\*30/2004(T) CANAL CAMACHO**

Sit. Lat. 33°59'18" S. Long. 058°19'51" W.  
Falta de su fondeadero Boya Par N° 7 (Lateral Estribor) de luz Roja a destellos.  
Lista de Faros N° 853  
Cartas afectadas: N° 1, 60 y 61  
Autoridad: SOHMA

**\*31/2004(T) PUERTO DE MONTEVIDEO  
AREA DE TRANSFERENCIA - ANTEPUERTO**

Faltan de su fondeadero:  
1) Boyarín "Vértice N.E." (Especial)  
Lat. 34°54'04" S Long. 056°13'31" W  
2) Boyarín "Vértice N.W." (Especial)  
Lat. 34°54'04" S Long. 056°13'45" W  
3) Boyarín "Vértice S.W." (Especial)  
Lat. 34°54'26" S Long.: 056°13'45" W  
4) Boya Amarre N.E. (Especial)  
Lat. 34°54'05" S Long. 056°13'38" W  
  
Lista de Faros N° 331, 334, 337, 340  
Carta afectada: N° 1, 5, 40, 41 y 50  
Autoridad: SOHMA

**\*32/2004(T) CANALES A MARTIN GARCIA  
BAJO FONDOS**

Según información recibida de Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP), como producto de descargas del dragado durante la etapa de apertura del Canal Martín García, quedaron bajo fondos en las siguientes posiciones:

- 1) PROXIMIDADES ISLA FARALLON (KM. 64.8)  
Sit. Lat. 34°28'22" S Long. 057°55'14" W  
Profundidad mínima 2.3 mts.
- 2) PASO DE SAN JUAN – BARRA DE SAN PEDRO (KM 73.5 AL KM 78.7)
  - a) Sit. Lat. 34°23'40" S Long. 057°57'54" W  
Profundidad mínima 3.2 mts.
  - b) Sit. Lat. 34°23'23" S Long. 057°58'13" W  
Profundidad mínima 3 mts.
  - c) Sit. Lat. 34°22'50" S Long. 057°58'48" W  
Profundidad mínima 3 mts.
  - d) Sit. Lat. 34°22'18" S Long. 057°59'09" W  
Profundidad mínima 3.2 mts.
  - e) Sit. Lat. 34°22'01" S Long. 057°59'18" W  
Profundidad mínima 3 mts.

**II**  
**AVISOS A LOS NAVEGANTES**

---

**AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES EN VIGENCIA**

---

- f) Sit. Lat. 34°21'44" S                      Long. 057°59'26" W  
Profundidad mínima 3 mts.
- g) Sit. Lat. 34°21'28" S                      Long. 057°59'45" W  
Profundidad mínima 3.5 mts.
- 3) POZOS DE SAN JUAN (KM. 89.6)  
Sit. Lat. 34°15'47" S                      Long. 058°02'22" W  
Profundidad mínima 3.2 mts.
- 4) CANAL DEL ESTE (KM. 111.4)  
a) Sit. Lat. 34°09'21" S                      Long. 058°14'12" W  
Profundidad mínima 2 mts.
- b) Sit. Lat. 34°09'09" S                      Long. 058°14'31" W  
Profundidad mínima 1.5 mts.

Cartas afectadas: N° 1 y 60  
Autoridad: SOHMA

**RIO URUGUAY**

- \*08/1999(T) PASO ALMIRON CHICO Y PASO VERA (Km.188 y Km.192.5)  
Se han constatado zonas de poca profundidad en el Río Uruguay a la altura de Paso Almirón Chico y Paso Vera, próximo Kms. 188 y 192.5 respectivamente.  
Se recomienda navegar con precaución en la zona.  
Cartas afectadas: 805  
Autoridad: SOHMA
- \*77/2003(T) PASO PUNTA AMARILLA  
a-Km.44.5 Pantalla Anterior caída.  
PASO LA CORRENTINA  
b-Km.90 Pantalla Anterior incompleta falta tablero  
PASO BARRIZAL  
c-Km.90 Pantalla Anterior y Posterior sin tablero  
Pantalla Anterior estado precario  
PASO FILOMENA INFERIOR  
d-Km. 119.5 Pantalla Anterior y Posterior faltan.  
PASO FILOMENA MEDIO  
e-Km.125.5 Pantallas Anterior y Posterior faltan.  
PASO ROMAN  
f-Km.142 Pantallas Anterior y Posterior faltan.  
PASO BANCO GRANDE  
g-Km.149 Pantalla Anterior en estado precario y Posterior falta.  
PASO VILARDEBO  
h-Km.170 Pantallas Anterior y Posterior faltan.  
PASOS ALTOS Y BAJOS  
i-Km.175 Pantallas Anterior y Posterior faltan  
PASO ARROYO NEGRO  
j-Km.180 Pantallas Anterior y Posterior faltan.  
PASO ALMIRON CHICO (ISLA ALMIRON)  
k-Km.191 Pantallas Anterior y Posterior faltan.  
PASO SAN FRANCISCO  
l-Km 210.5 Pantalla Anterior sin tablero.

**II**  
**AVISOS A LOS NAVEGANTES**

---

**AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES EN VIGENCIA**

---

**PASO SOMBRERITO**

m-Km 227 Pantallas Anterior y Posterior faltan.

**PASO GUAVIYU PRIMERA ENFILACION**

n-Km 279 Pantalla Anterior falta.

Pantalla Posterior sin tablero.

**PASO GUAVIYU SEGUNDA ENFILACION**

ñ-Km 280 Pantallas Anterior y Posterior sin tablero.

**PASO CHAPICUY INFERIOR**

o-Km 286.9 Pantallas Anterior y Posterior faltan.

**PASO CHAPICUY SUPERIOR**

p-Km 289.5 Pantallas Anterior y Posterior faltan.

Lista de Faros: 3057-3162-3165-3249-3252-3264-3267-3312-3315-3366-3369-3381-3384-3441-3444-3543-3711-3714-3717-3720-3723-3750-3753-3768-3771.

Cartas afectadas 90,703,706,802,803,804,805,806.

Autoridad: SOHMA

**RIO SANTA LUCIA**

**\*27/1998(T) DESEMBOCADURA RIO SANTA LUCIA**

Fuera de Servicio Puente Carretero Santiago Vazquez sobre Río Santa Lucía, consecuentemente afectando las aperturas del mismo previstas en el Folleto N° 1

AVISO(G) N° \*15 año 2000.

Cartas afectadas N° 40

Autoridad: SOHMA

II  
AVISOS A LOS NAVEGANTES

---

AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES EN VIGENCIA

---

AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES ANULADOS

N° AVISO AÑO	CARTAS AFECTADAS	LAT/LONG KM	LUGAR Y OBJETO
<b>RIO DE LA PLATA</b>			
*66/2001(T)	1 y 5	34°05'31" S. 053°23'21" W.	PROXIMIDADES DE PUNTA DEL DIABLO DENUNCIA DE OBSTRUCCION.
*107/2001(T)	20	34° 53' 33" S. 054° 42' 52" W.	PROXIMIDADES PUNTA JOSE IGNACIO
*91/2002(T)	19	34°38'43" S. 054°07'58" W.	PROXIMIDADES PUERTO LA PALOMA
*104/2003(T)	801		PROXIMIDADES TERMINAL LOGISTICA M'BOPICUA
*105/2003(P)	20		NUEVA EDICION DE PUBLICACION NAUTICA CARTA NAUTICA N° 20
<b>RIO NEGRO</b>			
*20/1999(T)		Km.0 al Km.55	Km.0 al Km.55 Cambio de Boyas.

### III

---

## RADIOAVISOS NAUTICOS

---

Vigentes al 31 de Enero de 2003.-

### OCEANO ATLANTICO

- 002.04 TERMINAL PETROLERA JOSE IGNACIO  
Por trabajos en oleoducto de la Terminal Petrolera José Ignacio se extiende el área de prohibición 2 MN hacia el Oeste, quedando delimitada por los siguientes puntos:
- |                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| 1) Lat. 34°53'18" S | Long. 054°46'45" W |
| 2) Lat. 34°56'42" S | Long. 054°44'25" W |
| 3) Lat. 34°54'48" S | Long. 054°40'15" W |
| 4) Lat. 34°51'15" S | Long. 054°42'39" W |
- En posición Lat. 34°56'42" S Long. 054°44'25" W se encuentran fondeadas y balizadas 2 líneas de manguerotes de 260 mts. c/u.  
Anula Aviso N° 1017.03
- 041.04 PROXIMIDADES PUERTO LA PALOMA  
Sit. Lat. 34°38'43" S. Long. 054°07'58" W.  
Corrida al NNW de su posición Boya "Bajo 18 de Julio" (Cardinal Sur) de luz Blanca Rápida a Destellos, encontrándose en Posición Lat. 34°38'610" S Long. 054°08'008" W.  
Lista de Faros N° 34  
Anula Aviso N° 1051.03
- 095.04 ANTEPUERTO LA PALOMA  
Sit. Lat. 34°38.5' S. Long. 054°08.5' W.  
En la posición indicada, se reporto perdida de ancla de 300 Kg de peso con aproximadamente 30 mts. de cadena de 400 Kg de peso.

### RIO DE LA PLATA

- 012.04 CANAL DE ACCESO PUERTO MONTEVIDEO  
NUEVO SERVICIO DE BALIZAMIENTO  
Establecido nuevo Servicio de Balizamiento  
Par km 20.1 del Canal de Acceso  
Boya Lateral Estribor (Luz Roja a Destellos)  
Situación Lat. 35° 00.667' S Long. 056° 05.517' W  
Boya Lateral Babor (Luz Verde a Destellos)  
Situación Lat. 35° 00.817' S Long. 056° 05.600' W
- 013.04 CANAL DE ACCESO PUERTO DE MONTEVIDEO  
NUEVO SERVICIO DE BALIZAMIENTO  
Establecido Nuevo Servicio de Balizamiento  
Par Km 16.5 del Canal de Acceso  
Boya Lateral Estribor (Luz Roja a Destellos)  
Situación Lat. 35° 00.367' S Long. 056° 07.867' W  
Boya Lateral Babor (Luz Verde a Destellos)  
Situación Lat. 35° 00.583' S Long. 056° 07.933' W
- 016.04 PROXIMIDADES PUNTA YEGUAS  
Sit. Lat. 34°55'57" S. Long. 056°20'23" W.  
BOYA GRUA D.H. 2 - CAMBIO DE POSICION  
Fue reubicada en nueva posición Boya Grúa D.H.2 (Peligro Aislado) de Luz Blanca a destellos en Lat. 34°56'10" S Long. 056°20'36" W  
Lista de Faros N° 436

### III

## RADIOAVISOS NAUTICOS

Vigentes al 31 de Enero de 2003.-

- 021.04 CANAL DE ACCESO PUERTO MONTEVIDEO  
Sit. Lat. 34°59'51" S. Long. 056°13'28" W.  
Sin Sistema Racon "M" Boya Eje Canal de Acceso Km 9.35 (Aguas Seguras) de luz Blanca a Destellos.  
Lista de Faros N° 274  
Anula Aviso N° 1035.03
- 030.04 CANAL SANTO DOMINGO  
Sit. Lat. 34°02.93' S Long. 058°16.37' W.  
Fondeado Boyarín Par N° 14 (Lateral Babor), en posición: Lat. 34°02.976' S Long. 058°16.448' W.  
Lista de Faros N° 722  
Anula Aviso N° 1040.03
- 044.04 PROXIMIDADES ARROYO SAUCE  
Sit. Lat. 34°26'50" S Long. 057°10'50" W.  
En la posición indicada se encuentra Varada Boya (Lateral Babor) con las siguientes inscripciones:  
158 CPVNB-143.  
No obstruye la Navegación.  
Anula Aviso N° 1047.03
- 045.04 CANAL CAMACHO  
Sit. Lat. 33°59'18" S. Long. 058°19'51" W.  
Falta de su fondeadero Boya Par N° 7 (Lateral Estribor) de Luz Roja a Destellos.  
Lista de Faros N° 853  
Anula Aviso N° 1048.03
- 046.04 PROXIMIDADES BOYA GRUA D.H.2  
DETECCION DE OBSTRUCCION  
Sit. Lat. 34°56'09.5" S. Long. 056°20'36.5" W.  
En la posición indicada se ha detectado bajo fondo sobre el cual se ha sondado una profundidad mínima de 4.80 mts. .  
Anula Aviso N° 042.04
- 057.04 PROXIMIDADES DESEMBOCADURA RIO ROSARIO  
DENUNCIA DE OBSTRUCCION  
Sit. Lat. 34°26.37' S. Long. 057°21.42' W.  
En la posición indicada vela obstrucción de metal con aproximadamente las siguientes medidas:  
Largo: 8 mts., Ancho: 4 mts. .  
Anula Aviso N° 1056.03
- 058.04 PUERTO DE MONTEVIDEO  
AREA DE TRANSFERENCIA - ANTEPUERTO  
Faltan de su Fondeadero  
1) Boyarín "Vértice N.E." (Especial), Lat. 34°54'04" S. Long. 056°13'31" W.  
Lista de Faros N° 331  
2) Boyarín "Vértice N.W." (Especial), Lat. 34°54'04" S. Long. 056°13'45" W.  
Lista de Faros N° 334  
3) Boyarín "Vértice S.W." (Especial), Lat. 34°54'26" S. Long. 056°13'45" W.  
Lista de Faros N° 337  
4) Boya Amarre "N.E." (Especial), Lat. 34°54'05" S. Long. 056°13'38" W.  
Lista de Faros N° 340  
Anula Aviso N° 1057.03

### III

---

## RADIOAVISOS NAUTICOS

---

Vigentes al 31 de Enero de 2003.-

- 059.04 ANTEPUERTO DE MONTEVIDEO  
Sit. Lat. 34°54'26" S. Long. 056°13'31" W.  
Corrida aproximadamente 65 mts. Al Noroeste de su posición Boya "Area de Transferencia" (Especial) de luz Amarilla a Destellos encontrándose en posición Lat. 34°54.42' S Long. 056°13.56' W.  
Lista de Faros N° 328  
Anula aviso N° 1058.03
- 067.04 PROXIMIDADES BOYA VON GRAF SPEE  
Sit. Lat. 34° 58' 00" S. Long. 056° 18' 30" W.  
Se encuentra realizando tareas de búsqueda lancha UY "Antigua"  
Se recomienda navegar con precaución en la zona en un área de una milla de radio con centro en el punto indicado.
- 091.04 ISLA DE FLORES  
Sit. Lat. 34°56.8' S. Long. 055°55.8' W.  
En la posición indicada se encuentra encallado B/P "Ramblin Man" con las siguientes características:  
Eslora: 18.00 mts., Manga: 6.25 mts., Puntal: 2.37 mts., Casco color Rojo, Casillería Blanca.  
Anula Aviso N° 1068.03
- 096.04 PUNTA LOBOS - EJERCICIOS DE TIRO  
Sit. Lat. 34°54'12" S. Long. 056°15'42" W.  
Días 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de Febrero de 2004, entre las 0630 y las 1900 hora local, se realizarán Ejercicios de Tiro. Se prohíbe la navegación en un Area de dos millas de radio con centro en el punto indicado.

## RIO URUGUAY

- 014.04 PROXIMIDADES PUENTE INTERNACIONAL GRAL. SAN MARTIN  
Sit. Lat. 32°16'04" S. Long. 058°05'55" W.  
Corrida aproximadamente 200 mts. al Sur de su posición, Boya "Vértice NW Area Operaciones con Combustible" (Especial) de luz Amarilla a destellos.  
Lista de Faros N° 3501
- 087.04 PUERTO DE BELLA UNION  
Sit. Lat. 30°15' S. Long. 057°37' W.  
Normalizado servicio de "Baliza Sectorizada", quedando establecido de la siguiente manera:  
Luz Roja:  
Sector: desde los 256° hasta 305°  
Alcance Nominal 5,6 MN  
  
Luz Blanca:  
Sector: desde los 305° hasta 256°  
Alcance Nominal 7,7 MN  
Lista de Faros N° 3909  
Anula Aviso N° 020.04

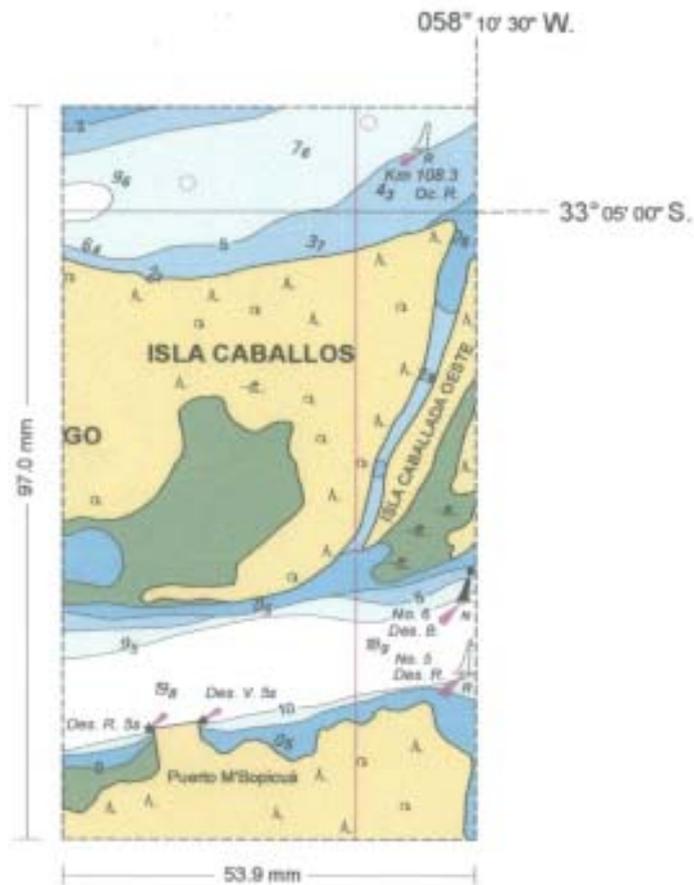
**IV**  
**CORRECCIONES A PUBLICACIONES**  
**LISTA DE FAROS Y SEÑALES MARITIMAS Nº 5**  
**EDICION 2000**

(1) Número	(2) Región, nombre y ubicación	(3) Posición S/W	(4) Característica Intensidad	(5) Elevación	(6) Alcance nominal	(7) Descripción de la estructura/altura	(8) Observaciones
<b>RIO URUGUAY</b>							
*27/2004	3226	BOYA BIFURCACION CANAL PREFERIDO (Lateral Babor)	33°05.9' 058°14.2'	Des. Am.10s		Casco color Negro, Blanco y Negro a franjas horizontales.	Fl ( 2 + 1 )
<b>CANAL SECUNDARIO</b>							
	3227	BOYA Nº 1	33°06.2' 058°14.4'	Des.R.			
	3227.1	BOYA Nº 2	33°06.2' 058°13.2'	Des.B.			
	3227.2	BOYA Nº 3	33°06.5' 058°13.3'	Des.R.			
	3227.3	BOYA Nº 4	33°06.3' 058°12.0'	Des.B.			
<b>TERMINAL LOGÍSTICA PUERTO M'BOPICUA</b>							
*28/2004	3229	BALIZA DUQUE DE ALBA OESTE	33°06'29" 058°11'35"	Des. R	6	5.5	Torre piramidal. L.0.5sE.4.5s Con 2 paneles solares.
	3230	BALIZA DUQUE DE ALBA ESTE	33°06'28" 058°11'24"	Des. V	6	5.5	Torre piramidal. L.0.5sE.4.5s Con 2 paneles solares.
	3227.4	BOYA Nº 5	33°06.3' 058°10.5'	Des.R.			
	3227.5	BOYA Nº 6	33°06.1' 058°10.5'	Des.B.			



PAGINA EN BLANCO

# IV CORRECCIONES A LA CARTA N° 801



## ATENCIÓN A LOS NAVEGANTES USUARIOS DEL FOLLETO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES DIGITAL:

El gráfico precedente es únicamente de referencia.

El archivo con el gráfico a utilizar para corregir la Carta Náutica es el adjunto al presente Folleto Digital de Avisos a los Navegantes con el nombre 28-2004.pdf.

Verifique la exactitud de las medidas expresadas en el gráfico una vez impreso, previo a su pegado en la Carta Náutica.

Verifique las propiedades de impresión de su impresora cuando las medidas no coincidan.

Si por cualquier razón desea obtener el gráfico en formato papel diríjase a nuestro local de ventas.



PAGINA EN BLANCO

**IV  
CORRECCION A PUBLICACION N° 6**

**FINALIZACION DE CREPUSCULO NAUTICO**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
21 08	20 53	20 18	19 33	18 58	18 40
21 08	20 52	20 16	19 32	18 57	18 40
21 08	20 51	20 15	19 31	18 56	18 40
21 08	20 50	20 13	19 29	18 55	18 40
21 08	20 49	20 12	19 28	18 55	18 40
21 08	20 48	20 11	19 27	18 54	18 40
21 08	20 47	20 09	19 25	18 53	18 39
21 08	20 46	20 08	19 24	18 52	18 39
21 08	20 45	20 06	19 23	18 51	18 39
21 08	20 44	20 05	19 22	18 51	18 39
21 07	20 43	20 03	19 20	18 50	18 39
21 07	20 41	20 02	19 19	18 49	18 39
21 07	20 40	20 00	19 18	18 49	18 40
21 06	20 39	19 59	19 17	18 48	18 40
21 06	20 38	19 58	19 15	18 47	18 40
21 05	20 36	19 56	19 14	18 47	18 40
21 05	20 35	19 55	19 13	18 46	18 40
21 04	20 34	19 53	19 12	18 46	18 40
21 04	20 33	19 52	19 11	18 45	18 40
21 03	20 31	19 50	19 10	18 45	18 41
21 02	20 30	19 49	19 08	18 44	18 41
21 02	20 29	19 47	19 07	18 44	18 41
21 01	20 27	19 46	19 06	18 43	18 41
21 00	20 26	19 45	19 05	18 43	18 42
21 00	20 25	19 43	19 04	18 42	18 42
20 59	20 23	19 42	19 03	18 42	18 42
20 58	20 22	19 40	19 02	18 42	18 42
20 57	20 20	19 39	19 01	18 41	18 43
20 56	20 19	19 38	19 00	18 41	18 43
20 55		19 36	18 59	18 41	18 44
20 54		19 35		18 41	
Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
18 44	19 01	19 21	19 44	20 15	20 50
18 44	19 02	19 22	19 45	20 16	20 51
18 45	19 02	19 23	19 46	20 17	20 52
18 45	19 03	19 23	19 46	20 18	20 53
18 46	19 04	19 24	19 47	20 19	20 54
18 46	19 04	19 25	19 48	20 21	20 55
18 47	19 05	19 25	19 49	20 22	20 55
18 47	19 05	19 26	19 50	20 23	20 56
18 48	19 06	19 27	19 51	20 24	20 57
18 48	19 07	19 28	19 52	20 25	20 58
18 49	19 07	19 28	19 53	20 27	20 59
18 49	19 08	19 29	19 54	20 28	21 00
18 50	19 09	19 30	19 55	20 29	21 00
18 50	19 09	19 31	19 56	20 30	21 01
18 51	19 10	19 31	19 57	20 31	21 02
18 51	19 11	19 32	19 58	20 33	21 03
18 52	19 11	19 33	19 59	20 34	21 03
18 52	19 12	19 33	20 00	20 35	21 04
18 53	19 13	19 34	20 01	20 36	21 04
18 54	19 13	19 35	20 02	20 37	21 05
18 54	19 14	19 36	20 03	20 38	21 05
18 55	19 15	19 37	20 04	20 40	21 06
18 55	19 15	19 37	20 05	20 41	21 06
18 56	19 16	19 38	20 06	20 42	21 07
18 57	19 17	19 39	20 07	20 43	21 07
18 57	19 17	19 40	20 08	20 44	21 07
18 58	19 18	19 41	20 09	20 45	21 08
18 58	19 19	19 41	20 10	20 46	21 08
18 59	19 19	19 42	20 11	20 47	21 08
19 00	19 20	19 43	20 13	20 48	21 08
19 00	19 21		20 14		21 08



PAGINA EN BLANCO

## V

---

### INFORMACION NAUTICA

---

#### AVISOS GENERALES

#### INDICE

*1/2004(G)	AREAS GEOGRAFICAS CUBIERTAS POR EL SERVICIO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES	Pág. 24
*2/2004(G)	AREAS DE PRONOSTICO METEOROLOGICO MARINO	Pág. 24
*3/2004(G)	SERVICIOS HIDROGRAFICOS EXTRANJEROS A LOS QUE SE ENVIAN AVISOS A LOS NAVEGANTES, CARTAS Y PUBLICACIONES NAUTICAS URUGUAYAS.	Pág. 26
*4/2004(G)	INFORMACION HIDROGRAFICA EXTRANJERA	Pág. 26
*5/2004(G)	ESTACIONES DE RADIO NACIONALES QUE TRANSMITEN RADIOAVISOS NAUTICOS Y BOLETINES METEOROLOGICOS	Pág. 26
*6/2004(G)	RADIOAVISOS NAVAREA	Pág. 29
*7/2004(G)	NAVTEX	Pág. 30
*8/2004(G)	SERVICIOS AL NAVEGANTE	Pág. 32
*9/2004(G)	INFORMACION SOBRE PELIGROS PARA LA NAVEGACION	Pág. 33
*10/2004(G)	SISTEMA DE BALIZAMIENTO IALA REGION B	Pág. 33
*11/2004(G)	CONSERVACION DEL BALIZAMIENTO	Pág. 33
*12/2004(G)	AVISOS DE VIENTOS FUERTES, DE TEMPORAL Y DE VISIBILIDAD REDUCIDA	Pág. 33
*13/2004(G)	JURISDICCION MARITIMA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	Pág. 34
*14/2004(G)	TRATADO DEL RIO DE LA PLATA Y SU FRENTE MARITIMO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	Pág. 34
*15/2004(G)	LIMITE LATERAL MARITIMO URUGUAYO-BRASILEÑO	Pág. 35
*16/2004(G)	RIO URUGUAY VARIACION DEL CAUDAL DEL RIO URUGUAY	Pág. 35
*17/2004(G)	NAVEGACION EN EL RIO URUGUAY	Pág. 35
*18/2004(G)	POSICIONES GEOGRAFICAS OBTENIDAS DE LOS SISTEMAS DE NAVEGACION POR SATELITE, ORIGEN DE COORDENADAS.	Pág. 35
*19/2004(G)	SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE LA MAREA	Pág. 36
*20/2004(G)	DERROTAS DE ALTA VELOCIDAD	Pág. 37
21/2004(G)	ESTACIONES DE REFERENCIA DEL SISTEMA GLOBAL DIFERENCIAL DE POSICIONAMIENTO (D.G.P.S.)	Pág. 38
*22/2004(G)	LEVANTAMIENTO HIDROGRAFICO	Pág. 38
*23/2004(G)	ELIMINACION DEGRADACION DE GPS	Pág. 38
*24/2004(G)	VANDALISMO EN BOYAS RECOPIADORAS DE DATOS OCEANOGRAFICOS Y METEOROLOGICOS (ODAS)	Pág. 39
*25/2004(G)	CANALES A MARTIN GARCIA	Pág. 39

---

**INFORMACION NAUTICA**

---

**AVISOS GENERALES**

- \*1/2004(G) **AREAS GEOGRAFICAS CUBIERTAS POR EL SERVICIO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES**  
Los Avisos a los Navegantes que publica mensualmente el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) de la República Oriental del Uruguay, informan sobre novedades de interés para la navegación de las siguientes áreas geográficas:

**OCEANO ATLANTICO:** Desde el Pto. de Río Grande, en la República Federativa del Brasil, hasta el Pto. de Necochea, en la República Argentina.

**RIO DE LA PLATA:** Desde su límite exterior, constituido por la loxodrómica que une Punta del Este en la República Oriental del Uruguay con Punta Rasa del Cabo San Antonio en la República Argentina, hasta el paralelo geográfico de Punta Gorda (República Oriental del Uruguay).

**RIO URUGUAY:** desde el paralelo de Punta Gorda hasta la desembocadura del Río Cuareim.

**LAGUNA MERIN**

**RIOS Y LAGUNAS INTERIORES** de la República Oriental del Uruguay.

Para las áreas de jurisdicción argentina se emplea, como única fuente de información, los Avisos a los Navegantes publicados por el Servicio de Hidrografía Naval de la Armada Argentina.

Para las áreas de jurisdicción brasileña se emplea, como única fuente de información, los Avisos a los Navegantes publicados por la Directoría de Hidrografía y Navegación de la Marina de Brasil.

Para el Río de la Plata y el Río Uruguay se emplea, además de la información recabada por éste Servicio, la de los Avisos a los Navegantes Argentinos.

Sustituye Aviso General N° \*1/2003 (G)

AUTORIDAD: SOHMA

- \*2/2004(G) **AREAS DE PRONOSTICO METEOROLOGICO MARINO** (Ver Figura 1)  
Los pronósticos meteorológicos marinos elaborados por el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) con datos propios, datos proporcionados por la Dirección Nacional de Meteorología y otras fuentes, cubren las siguientes áreas:

**AREA "ALFA" RIO URUGUAY**

Comprende el Río Uruguay desde la desembocadura del Río Cuareim hasta el Paralelo de Punta Gorda.

**AREA "BRAVO" RIO DE LA PLATA**

Comprende la totalidad del Río de la Plata, desde el Paralelo de Punta Gorda hasta el límite exterior, constituido por la loxodrómica que une Punta del Este con Punta Rasa del Cabo San Antonio.

**AREA "CHARLIE" MAR TERRITORIAL URUGUAYO Y ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA URUGUAYA**

Abarca el área que se extiende desde el límite lateral marítimo uruguayo-brasileño al límite lateral marítimo uruguayo-argentino y desde la costa Atlántica uruguaya y límite exterior del Río de la Plata hasta unas 200 millas mar adentro.

**AREA "DELTA" PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Comprende el área marítima ubicada frente a la Provincia de Buenos Aires (Argentina), y que se extiende desde el límite lateral marítimo uruguayo-argentino hasta el Faro Belén (Latitud 41°09' S. y Longitud 63°42' W.), y desde la costa argentina y límite exterior del Río de la Plata hasta unas 200 millas mar adentro.

**AREA "ECHO" RIO GRANDE DEL SUR**

Comprende el área marítima ubicada frente al estado de Río Grande del Sur (Brasil), y que se extiende desde el Faro Tramandaí (Latitud 30°00'49" S: Longitud 050°08'13" W.) hasta el límite lateral marítimo

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

AREAS DE PRONOSTICO METEOROLOGICO MARINO

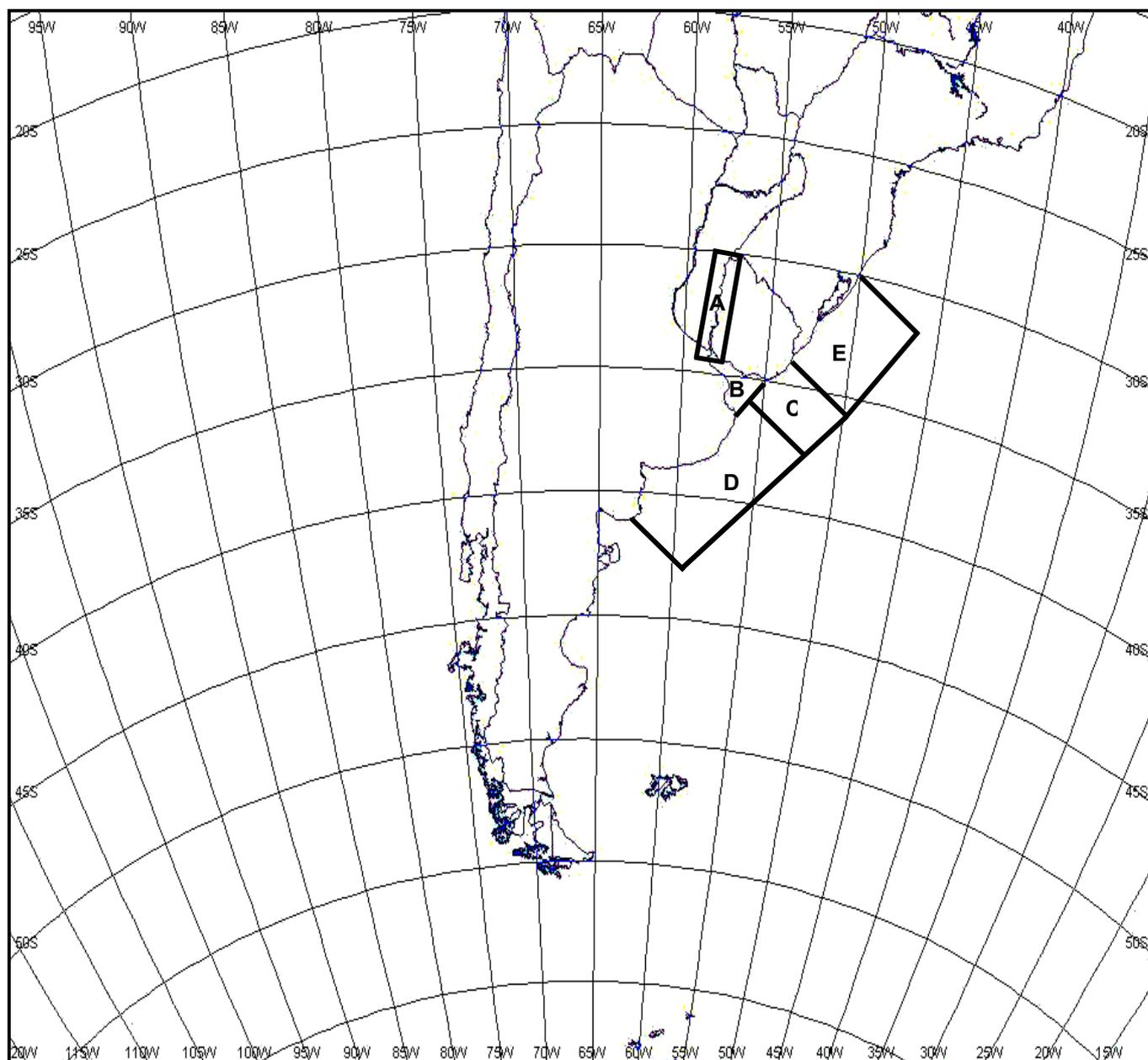


Figura N° 1

---

**INFORMACION NAUTICA**


---

**AVISOS GENERALES**

uruguayo-brasileño, y desde la costa brasileña hasta unas 200 millas mar adentro.

AREA DEL MENSAJE IAC-FLEET

Comprende América del Sur entre las Latitudes 20°00' S. y 070°00' S. y las Longitudes 030°00' W. y 85°00' W.

Sustituye Aviso General N° \*2/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

\*3/2004(G) SERVICIOS HIDROGRAFICOS EXTRANJEROS A LOS QUE SE ENVIAN AVISOS A LOS NAVEGANTES, CARTAS Y PUBLICACIONES NAUTICAS URUGUAYAS.

Alemania-Argentina-Bolivia-Brasil-Colombia-Cuba-Chile-Ecuador-Egipto-España-Estados Unidos de Norte América-Francia-Gran Bretaña-Italia-Japón-México- Paraguay-Perú-Rusia-Suecia-Venezuela.

También se envían Avisos, Cartas y Publicaciones Náuticas a la Organización Hidrográfica Internacional (OHI).

Sustituye Aviso General N° \*3/2003 (G)

Autoridad : SOHMA

\*4/2004(G) INFORMACION HIDROGRAFICA EXTRANJERA

Periódicamente se reciben en el SOHMA Avisos a los Navegantes, Cartas y Publicaciones Náuticas de Servicios o Institutos Hidrográficos de otras Naciones.

Los mismos están disponibles para ser consultados por navegantes y público en general en la sede del SOHMA.

Sustituye Aviso General N° \*4/2003 (G)

AUTORIDAD: SOHMA

\*5/2004(G) ESTACIONES DE RADIO NACIONALES QUE TRANSMITEN RADIOAVISOS NAUTICOS Y BOLETINES METEOROLOGICOS

A.- ESTACIONES DE LA ARMADA NACIONAL

1. LA PALOMA RADIO (CWC 30) (CWS 27)

Situación: Lat. 34°39.5' S. Long. 054°08.5' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 2722.1 KHz (J3E) [1KW]; 4146 KHz (J3E) [1 KW]; 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,1 KW]

Horario (UTC): 06:00, 19:00, 12:00

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

SERVICIO NAVTEX : Frecuencia: 518 Khz Horario de trasmisión (UTC): 00:50, 04:50, 08:50, 12:50, 16:50, 20:50.

Frecuencia: 490 Khz Horario de trasmisión (UTC): 00:00, 04:00, 08:00,12:00, 16:00, 20:00.

2. PUNTA DEL ESTE RADIO (CWC 34)

CONTROL PUNTA DEL ESTE PREFECTURA

Situación: Lat. 34°57.8' S: Long. 054°57.1 W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 2722.1 KHz (J3E) [0,15 KW]; 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 01:33, 15:03, 21:33

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

3. PIRIAPOLIS RADIO (CWC 33)

CONTROL PIRIAPOLIS PREFECTURA

Situación: Lat. 34°52.8' S: Long. 055°16.2 W.

Situación: Lat. 34°52.8' S: Long. 055°16.2 W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 07:03, 13:33, 21:03.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

---

**INFORMACION NAUTICA**

---

**AVISOS GENERALES****4. ATLANTIDA RADIO (CWC 43)**

Situación: Lat. 34°46.8' S: Long. 055°45.4' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 05:33, 13:03, 19:33.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

**5. MONTEVIDEO TROUVILLE RADIO (CWC 39)**

Situación: Lat. 34°52'00" S. Long. 056°18'40" W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 2722.1 KHz (J3E) [1KW]; 4146 KHz (J3E) [1KW].

Horario (UTC): 11:33, 19:03, 01:03.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

**6. MONTEVIDEO CENTRO DE RADIO (CWC)**

**CONTROL PREFECTURA**

Situación: Lat. 34°54.3' S: Long. 056°12.7' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,1 KW].

Horario (UTC): 01:03, 11:33, 19:03.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

**7. PUERTO SAUCE PREFECTURA RADIO (CWC 27)**

Situación: Lat. 34°26.3' S: Long. 057°26.3' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 01:33, 13:03, 19:33.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

**8. COLONIA PREFECTURA RADIO (CWC 23)**

Situación: Lat. 34°28.2' S: Long. 057°51.1' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 2722.1 KHz (J3E)[0,15 KW]; 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 03:33, 13:33, 21:03.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

**9. CARMELO PREFECTURA RADIO (CWC 22)**

Situación: Lat. 34°00.5' S: Long. 058°17.7' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 03:00, 15:03, 21:33.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

**10. NUEVA PALMIRA PREFECTURA RADIO (CWC 31)**

Situación: Lat. 33°52.7' S: Long. 058°25.2' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 00:33, 10:33, 18:03.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

**11. FRAY BENTOS PREFECTURA RADIO (CWC 25)**

Situación: Lat. 33°06.8' S: Long. 058°18.4' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW]

Horario (UTC): 08:00, 14:00, 20:00, 02:00.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

**12. PAYSANDU PREFECTURA RADIO (CWC 32)**

Situación: Lat. 32°18.1' S: Long. 058°05.1' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 03:00, 09:00, 15:00, 21:00.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

---

**INFORMACION NAUTICA**

---

**AVISOS GENERALES****13. SALTO PREFECTURA RADIO (CWC 37)**

Situación: Lat. 31°23' S: Long. 057°59' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 11:05, 17:05, 23:05, 05:05.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

**14. RIO BRANCO PREFECTURA RADIO (CWC 36)**

Situación: Lat. 32°34.4' S: Long. 053°22.6' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 2722.1 KHz (J3E) [0,2 KW];

156.75 MHz Canal 15 (F3E) (0,025 KW).

Horario (UTC): 09:33, 17:03, 23:33.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

**B.- ESTACIONES DE ANTEL (ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES)****15. PUNTA CARRETAS RADIO (CWF)**

Situación: Lat. 34°56.3' S: Long. 056°09.5' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 2768.5 KHz (H3E, J3E, R3E) [0.4 - 1.6 KW]

Horario (UTC): 00.00, 14:00, 19:00.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia] Alternativas: 4357.4 KHz (J3E, R3E) [1 KW];

6518.8 KHz (J3E, R3E) [2 KW]; 8291.1 KHz (J3E, R3E) [1 KW]; 13128.7 KHz (J3E, R3E) [1 KW];

17260.8 KHz (J3E, R3E) [1 KW]; 22636.3 KHz (J3E, R3E) [1 KW].

Horario (UTC): 00:03, 14:03, 19:03.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

**16. CERRITO RADIO (CWA)**

Situación: Lat. 34°51.1' S: Long. 056°10.8' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 421.5 KHz (A1A, A2A) [2 KW]; 4346 KHz (A1A) [1 KW];

8602 KHz (A1A) [1 KW]; 12750 KHz (A1A) [5 KW]; 17230 KHz (A1A) [1 KW].

Horario (UTC): 11:00, 16:00, 21:00.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

**C.- ESTACION DEL SODRE (SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOELECTRICA)****17. SODRE (CX 38)**

Situación: Lat. 34°49' S: Long. 056°22' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 1290 KHz (A3A) [2,5 KW].

Horario (UTC): 12:05, 19:15 (09:05, 16:15 hora legal del Uruguay).

Radioavisos náuticos.

**SODRE (CX A4)**

Situación: Lat. 34°44'58" S: Long. 056°16'15" W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 6125 KHz (A3A) [2,5 KW], Banda 49 metros.

Horario (UTC): 12:05, 19:15 (09:05, 16:15 hora legal del Uruguay).

Radioavisos náuticos.

La red de Prefectura que transmite en 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 kw] realiza un aviso previo en Canal 16.

Las estaciones de ANTEL, en telefonía, hacen un aviso previo en 2182 KHz y, en radiotelegrafía, en 500 KHz.

---

**INFORMACION NAUTICA**


---

**AVISOS GENERALES**

**AVISO IMPORTANTE:** Para la navegación en el Río de la Plata y en el Río Uruguay, se recomienda la recepción de radioavisos náuticos uruguayos y argentinos, a efectos de disponer de información más completa.

Sustituye Aviso General N° \*5/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

\*6/2004(G) RADIOAVISOS NAVAREA

Es un radioaviso de largo alcance con el objeto de difundir información importante relativa a la seguridad de las grandes navegaciones, como ser: averías o alteraciones en las ayudas importantes a la navegación, naufragios o peligros recientemente descubiertos próximos a las vías principales de navegación, operaciones diversas que pueden afectar a la seguridad (búsqueda y salvamento, trabajos con minas, tendido de cables o conductos submarinos, grandes ejercicios de fuerzas navales, etc.) y, en general, todos los elementos que puedan ocasionar cambios en las derrotas previstas.

Este servicio forma parte del Servicio Mundial de Radioavisos Náuticos SMRN (World Wide Navigational Warning Service WWNWS), que fue establecido conjuntamente por la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), en el cual se establecen las normas y orientaciones para los radioavisos de larga distancia (NAVAREA), radioavisos costeros y locales.

Para el funcionamiento del SMRN el mundo fue dividido en 16 zonas denominadas NAVAREAS e identificadas con un número romano (Ver fig. 2). En cada zona un coordinador de zona, es la autoridad encargada de coordinar, recopilar y emitir los radioavisos NAVAREA.

Estos son transmitidos por estaciones potentes que cubren su zona y las limítrofes hasta una distancia de 700 millas de sus límites.

Los programas y modalidades de difusión figuran en las Radioayudas publicadas por los Servicios Hidrográficos y en las publicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

**NAVAREAS VI**

Las áreas marítimas del Uruguay forman parte de la NAVAREA VI. Comprende, además las costas de la República Argentina, prolongándose esta área hasta la Antártida (Ver fig.2). El coordinador de esta zona es el Servicio de Hidrografía Naval de la Armada Argentina. Las frecuencias y horarios de transmisión son los siguientes:

Frecuencia	Señal distintiva	Clase de emisión	Horario TMG	Emite
4304,0	L 2 C	A 1 A	00:30	Radioavisos
8447,0	L S 05		15:30	Radioavisos
12728,0	L S 05		21:00	Boletín
16925,6	L S 03			

Idiomas empleados: español e inglés.

La información sobre NAVAREA VI fue extraída de la publicación argentina H 221, Radioayudas a la Navegación.

## V

---

### INFORMACION NAUTICA

---

#### AVISOS GENERALES

##### NAVAREA V

El área del Océano Atlántico limitado por los paralelos 07°00' N. y 35°50' S. el meridiano 20°00' W. y la costa brasileña, constituye la NAVAREA V (Ver fig.2.)

El coordinador de ésta zona es la Directoría de Hidrografía y Navegación de la Marina de Brasil.

Los avisos son precedidos de la expresión NAVAREA V y numerados secuencialmente de 0001 al 3999, anualmente.

Los avisos son transmitidos por las siguientes estaciones.

##### BELEN RADIO (PPL)

Situación: Lat. 01°25' S. Long. 048°26' W.

Frecuencia: 4321 y 8462 KHz. Tipo de emisión: A1A. Potencia: 1 KW.

Horario de transmisión (HMG): 06:00 y 18:00

Emite además avisos costeros y locales de la siguiente área: de Bahía de Oiapoque al foz de Río Paranaíba, inclusive los ríos de la baja amazonia.

##### OLINDA RADIO (PPO)

Situación: Lat. 08°04' S. Long. 034°55' W.

Frecuencia: 4321 y 8462 KHz. Tipo de emisión: A1A. Potencia: 1 KW

Horario de transmisión (HMG): 02:00 y 14:00

Emite además avisos costeros y locales.

Trecho de la costa abarcada por los avisos costeros y locales: de Foz de Río Paranaíba al Puerto de Ilhéus.

##### ESTACION RADIO DE LA ARMADA DE RIO DE JANEIRO (PWZ-33)

Situación: Lat. 22°48' S. Long. 043°18' W.

Frecuencia: 4266, 8580, 16974, KHz- A1A, 4266, 6448, 12709, 16974 KHz., F1B .8580, 16974, KHz J2D

Potencia: 10 KW.

Horario de transmisión (HMG): A1A- 04:45, 06:00, 22:30 y 01:00; F1B- 04:00, 04:45, 21:30 y 22:15. J2D- 14:30 y 15:30

Emite además avisos costeros y locales.

Trecho de la costa abarcado por los avisos costeros y locales: Toda la costa brasileña

Observación: Las frecuencias de 4266 KHz será utilizada a pedido; y las transmisiones en radio (J2D), PACTOR-FEC, será en velocidad de 200 Bauds.

##### JUNÇAO RADIO (PPJ)

Situación: Lat. 32°11' S. Long. 052°10' W.

Frecuencia: 4321 y 8462 KHz. Tipo de emisión: A1A Potencia: 1.0 KW.

Horario de transmisión (HMG): 08:00 y 20:00

Emite además avisos costeros y locales de la siguiente área: Puerto de Santos al Arroyo Chuy.

Idiomas empleados: portugués e inglés.

La información sobre NAVAREA V fue extraída de la publicación brasileña DH8-

Lista de Auxilios-Radios.

Sustituye Aviso General N° \*6/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

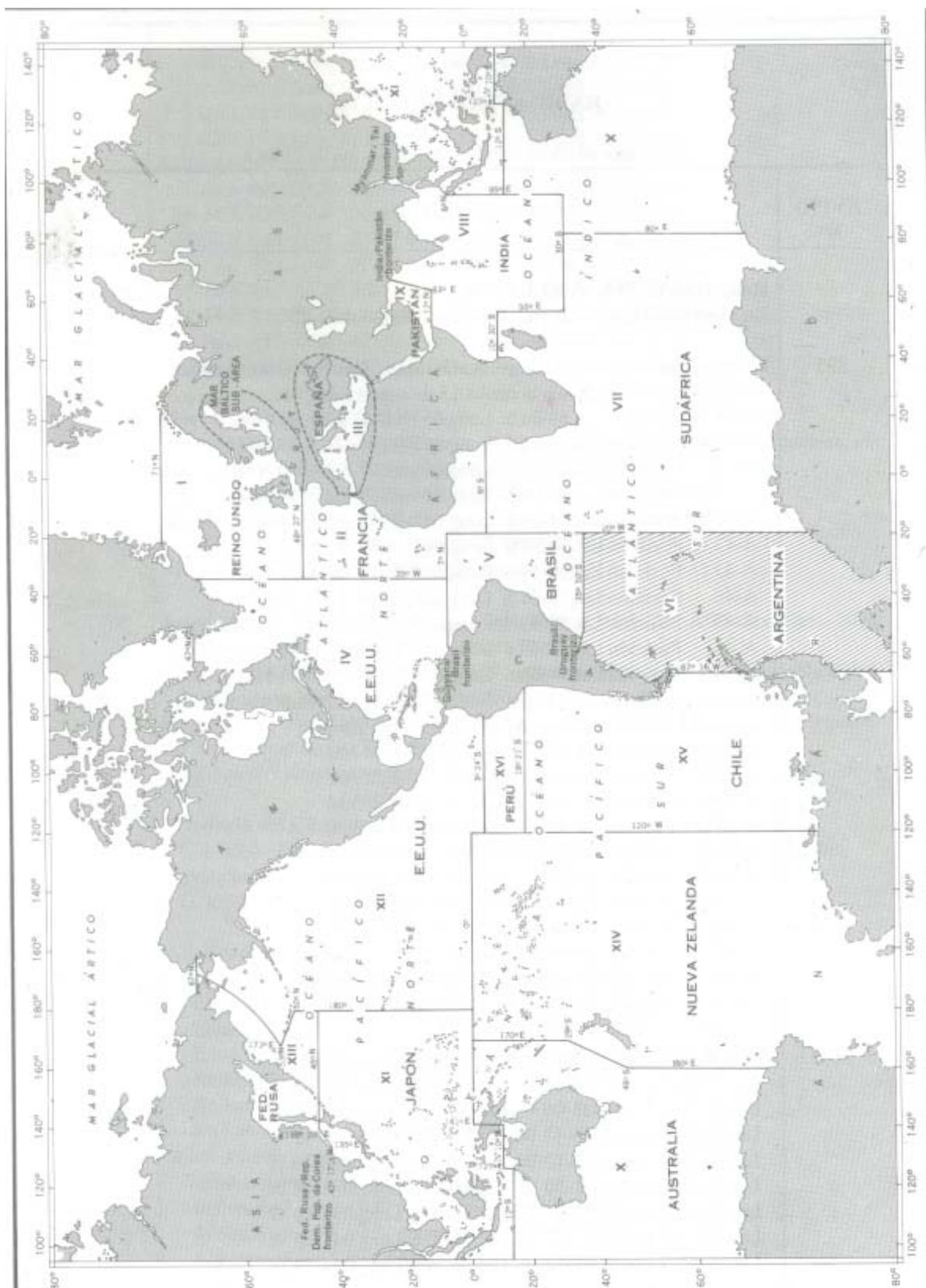
##### \*7/2004(G) NAVTEX

NAVTEX es el Servicio Costero Internacional de información marítima. Este Servicio permite que cualquier tipo de embarcación que posea un receptor especializado, pueda recibir Avisos a los Navegantes y Avisos Meteorológicos.

El receptor NAVTEX posee un display de mensajes de entrada, que inhabilita los mensajes anteriormente recibidos o una clase de información que el navegante no está interesado en recibir, como así también imprimir en forma automática ciertas clases esenciales de información relativa a seguridad, como los Radioavisos Náuticos y Meteorológicos y la información sobre Búsqueda y Salvamento, que el usuario no puede rechazar.

INFORMACION NAUTICA  
AVISOS GENERALES

Figura 2 - LIMITES DE ZONAS NAVAREA



---

**INFORMACION NAUTICA**


---

**AVISOS GENERALES**

El Servicio NAVTEX es un componente del Servicio Mundial de Radioavisos Náuticos de la OMI-OHI y en Uruguay los mensajes NAVTEX son emitidos desde la estación transmisora del Puerto de La Paloma, con las siguientes características de emisión:

1) A.- -Frecuencia: 518 Khz  
 -Identificación: F  
 -Idioma: Inglés  
 -Horario de trasmisión (UTC): 00:50, 04:50, 08:50,  
 12:50, 16:50, 20:50.

B.- -Frecuencia: 490 Khz  
 -Identificación: A  
 -Idioma: Español  
 -Horario de trasmisión (UTC): 00:00, 04:00, 08:00,  
 12:00, 16:00, 20:00.

2) Información que se emitirá a través del Servicio NAVTEX

a) Radioavisos Náuticos

Se emitirán radioavisos náuticos de la siguiente área:

-Océano Atlántico

Mar Territorial y Zona Económica Exclusiva de la República Oriental del Uruguay, exceptuando Boya Bajo Falkland y Bajo 18 de Julio.

-Río de la Plata

Desde el Limite Exterior hasta el meridiano Oeste de la Isla de Flores (Longitud 055°56' W)

Se emitirán además novedades de las siguientes señales ubicadas al oeste de la Isla de Flores:

-Faros de Punta Brava, Montevideo y La Panela

-Baliza de la Escollera Sarandí y del Morro Sur de la Escollera Oeste de Acceso al Puerto de Montevideo.

-N° 1 Emisario Punta Brava (Cardinal Sur), Graff Spee (Peligro Aislado) y Boya Eje Canal de Acceso al Puerto de Montevideo del Km. 9.35 (Aguas Seguras)

b) Radio avisos Meteorológicos

Se emiten "Avisos de Viento Fuerte" (Escala Beaufort Fuerza 7), y los Avisos de Temporal (Escala Beaufort Fuerza 8 o más), cuando se preve una persistencia en la intensidad o dirección por un término de 12 a 24 horas, como está establecido en el Aviso General N° \*12/2004.

c) Pronósticos Meteorológicos

Se emitirán pronósticos para las áreas Bravo (Río de la Plata) y Charlie (Mar Territorial y Zona Económica Exclusiva Uruguaya), definidas en el Aviso General N° \*2/2004.

d) Búsqueda y Rescate

Se emitirá reporte de situación (SITREP) de incidentes que ocurran en:

-Río de la Plata

-Area de Responsabilidad SAR de la República Oriental de Uruguay

Sustituye Aviso General N° \*7/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

\*8/2004(G) SERVICIOS AL NAVEGANTE

La Armada Nacional cuenta con una página WEB ([armada.gub.uy/servicios\\_a\\_los\\_navegantes](http://armada.gub.uy/servicios_a_los_navegantes)) cuyo acceso es gratuito y que brinda los siguientes servicios al navegante:

- Pronóstico Meteorológico - del día

(actualización diaria) - día anterior

Incluye Carta Sinóptica de Superficie según lo establecido en el Aviso General N° \*2/2004.

- Predicciones de Altura de Mareas para los Puertos de: La Paloma, Punta del Este, Montevideo, Colonia

---

**INFORMACION NAUTICA**


---

**AVISOS GENERALES**

- y Base Científica Antártica Artigas.
- Lista de Faros del Uruguay - Fotos y descripción.
- Almanaque - Tabla del mes en curso (actualización mensual) - Eclipses para el año en curso
- Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas - Información General
  - Cartas Náuticas editadas por el SOHMA (listado)
  - Publicaciones Náuticas editadas por el SOHMA (listado)

Estos servicios son actualizados por el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada.

Anula Aviso General N° \*8/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

**\*9/2004(G) INFORMACION SOBRE PELIGROS PARA LA NAVEGACION**

Se solicita a los Navegantes, Prácticos, Organismos del Estado, Entes Autónomos, Compañías Navieras, Empresas de Obras Portuarias, y toda persona relacionada con el ámbito marítimo... comuniquen de inmediato y por las vías más rápidas al Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) toda información que afecte a la navegación como ser: denuncias de rocas o bajos fondos, obstrucciones, irregularidades en el funcionamiento de faros, radiofaros y balizas, boyas apagadas y/o fuera de posición, diferencias o errores que se constaten en cartas y publicaciones nacionales o extranjeras, instalación accidental de señales, construcción de obras portuarias, dragado, o cualquier otra novedad que constituya un peligro para la navegación o que altere una información dada...

Dirección: Capurro 980 - Casilla de Correo 1381  
 Teléfonos: 309 3775 - 309 3861 - Fax: +598(2) 309 9220  
 E-Mail: [sohma@armada.gub.uy](mailto:sohma@armada.gub.uy)  
 Montevideo - Uruguay  
 o a la Autoridad Marítima más próxima.

Sustituye Aviso General N° \*9/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

**\*10/2004(G) SISTEMA DE BALIZAMIENTO IALA REGION B**

**OCEANO ATLANTICO** - desde el límite lateral marítimo uruguayo-brasileño hasta el límite lateral marítimo uruguayo-argentino.

**RIO DE LA PLATA** - desde su límite exterior hasta el paralelo de Punta Gorda.

**RIO URUGUAY** - desde el paralelo de Punta Gorda hasta la desembocadura del Río Cuareim. En éste coexiste el sistema IALA Región B con el sistema antiguo en el balizamiento.

Sustituye Aviso General N° \*10/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

**\*11/2004(G) CONSERVACION DEL BALIZAMIENTO**

La destrucción o deterioro de las señales de navegación y de balizamiento es castigado por Ley (Art.216 del Código Penal Uruguayo).

Sustituye Aviso General N° \*11/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

**\*12/2004(G) AVISOS DE VIENTOS FUERTES, DE TEMPORAL Y DE VISIBILIDAD REDUCIDA**

Se comunica a los usuarios de los Radioavisos Náuticos que los "Avisos de Viento Fuerte" (Beaufort 7), y los "Avisos de Temporal" (Beaufort 8 o más), son emitidos cuando se preve una persistencia en la intensidad o dirección por un término de 12 a 24 horas.

En caso de períodos cortos de Viento Fuerte, como por ejemplo durante el pasaje de una línea de inestabilidad, estos serán incluidos en la sección "Fenómenos Significativos" de los pronósticos emitido por el SOHMA. La expresión "Vientos Fuertes Arrachados" indica períodos de Beaufort 7 o superior en el área de pronóstico o en puntos locales del área asociados a zonas de tormentas.

---

**INFORMACION NAUTICA**

---

**AVISOS GENERALES****AVISOS DE VISIBILIDAD REDUCIDA**

Los "Avisos de Visibilidad Reducida" se emiten cuando se prevé visibilidad igual o inferior a 1000 mts. por niebla, indicándose área y período de validez.

Sustituye Aviso General N° \*12/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

**\*13/2004(G) JURISDICCION MARITIMA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

Ley N° 17033.

Esta ley ha determinado cuales son las Líneas de Base (normal y rectas) para la costa oceánica de la República Oriental del Uruguay.

Asimismo determina la extensión del Mar Territorial, Zona Contigua y Zona Económica Exclusiva.

La ley fue redactada de acuerdo a las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del Mar, suscripto por el Uruguay el 10 de Diciembre de 1982 en Montego Bay (Jamaica) y aprobada la adhesión por la ley 16287 del 29 de Julio de 1992.

Sustituye Aviso General N° \*13/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

**\*14/2004(G) TRATADO DEL RIO DE LA PLATA Y SU FRENTE MARITIMO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

Montevideo, 19 de Noviembre de 1973.

Se transcriben a continuación algunas partes del mencionado Tratado:

**FRENTE MARITIMO.**

LIMITE LATERAL MARITIMO: El límite lateral marítimo y el de la plataforma continental, entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina, está definido por la línea de equidistancia determinada por el método de costas adyacentes, que parte del punto medio de la línea de base constituida por la recta imaginaria que une Punta del Este (República Oriental del Uruguay) con Punta Rasa del Cabo San Antonio (República Argentina).

Nota: Ver Carta Náutica N° 1 ACCESO AL RIO DE LA PLATA, Esc.1/900.000, Ed.1983.

NAVEGACION: Ambas partes garantizan la libertad de navegación y sobrevuelo en los mares bajo sus respectivas jurisdicciones más allá de las doce millas marinas medidas desde las correspondientes líneas de base y en la desembocadura del Río de la Plata a partir de su límite exterior, sin otras restricciones que las derivadas del ejercicio, por cada Parte, de sus potestades en materia de exploración, conservación y explotación de recursos; protección y preservación del medio; investigación científica y construcción y emplazamiento de instalaciones y las referidas en el Artículo 86 (Defensa).

ZONA COMUN DE PESCA: Las partes acuerdan establecer una Zona Común de Pesca, más allá de las doce millas marinas medidas desde las correspondientes líneas de base costeras, para los buques de su bandera debidamente matriculados. Dicha zona es la determinada por dos arcos de circunferencias de 200 millas marinas de radio, cuyos centros de trazado están ubicados respectivamente en Punta del Este (República Oriental del Uruguay) y en Punta Rasa del Cabo San Antonio (República Argentina).

ZONA COMUN DE PROHIBICION DE ACCIONES CONTAMINANTES: Se prohíbe el vertimiento de hidrocarburos provenientes del lavado de tanques, achiques de sentinas y de lastre y, en general, cualquier otra acción capaz de tener efectos contaminantes, en la zona que está limitada por los siguientes puntos:

a) Punta del Este (República O. del Uruguay).

b) Latitud 36°14' S. Longitud 053°32' W.

c) Latitud 37°32' S. Longitud 055°23' W.

d) Punta Rasa del Cabo San Antonio (República Argentina).

Sustituye Aviso General N° \*14/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

---

**INFORMACION NAUTICA**


---

**AVISOS GENERALES**
**\*15/2004(G) LIMITE LATERAL MARITIMO URUGUAYO-BRASILEÑO**

El límite lateral marítimo uruguayo-brasileño, acordado por ambos países, está definido por la línea loxodrómica que, partiendo del Faro del Chuy, tiene un acimut de ciento veintiocho grados sexagesimales (a contar desde la dirección Norte verdadero).

Nota: Ver Carta Náutica N° 1 ACCESO AL RIO DE LA PLATA, Esc.1/900.000, Ed.1983

Sustituye Aviso General N° \*15/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

**\*16/2004(G) RIO URUGUAY**
**VARIACION DEL CAUDAL DEL RIO URUGUAY**

Se comunica a los navegantes que con motivo de aperturas y cierres de las compuertas de la Represa de Salto Grande, pueden producirse variantes significativas del caudal de aguas del Río Uruguay. El conocimiento al momento del nivel de agua y caudal del río podrá obtenerse a través de la Prefectura del Puerto de Salto.

Sustituye Aviso General N° \*16/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

**\*17/2004(G) NAVEGACION EN EL RIO URUGUAY**

Permanece vigente el Aviso N° \*18/92(G), el cual transcribe dos temas de interés para el Navegante del Digesto sobre el Uso y Aprovechamiento del Río Uruguay. El Digesto fue elaborado por la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), y aprobado por notas reversales intercambiadas entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina.

Los temas transcritos en el Aviso mencionado son:

a) Generalidades

b) Navegación en el Río y uso del Canal Principal

Para consultar el Aviso N° \*18/92(G) ver el Folleto N° 1 de Avisos a los Navegantes (Publicación N° 8) publicado por el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada el 31 de Enero de 1992.

Sustituye Aviso General N° \*17/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

**\*18/2004(G) POSICIONES GEOGRAFICAS OBTENIDAS DE LOS SISTEMAS DE NAVEGACION POR SATELITE, ORIGEN DE COORDENADAS.**

La mayoría de las cartas editadas por el SOHMA, están referidas al Sistema Geodésico Local, Datum Horizontal Yacaré (1961), por lo que las posiciones obtenidas de navegadores satelitales referidos al Sistema Geodésico Mundial (WGS - 84), pueden presentar inconvenientes al ser ploteadas.

En las cartas de escala 1:60.000 y menores, esta diferencia resulta inapreciable gráficamente por lo que se considera que las posiciones referidas al Sistema Geodésico Mundial (WGS - 84) pueden trazarse directamente sobre estas cartas.

En las cartas de escala mayores a 1:60.000, para concordar las posiciones referidas al Sistema Geodésico Mundial (WGS - 84) con el Sistema Geodésico Local, deberá desplazarse según el siguiente detalle:

N°	TITULO	ESCALA	EDICION	CORRECCION A APLICAR	
19	Pto.de la Paloma	1/ 15000	01/2001	0,02 seg. al NORTE	y 1,15 seg. al ESTE
20	José Ignacio a Piriapolis	1/ 60000	02/1981	0,07 seg. al NORTE	y 1,33 seg. al ESTE
31	Pta. del Este	1/ 20000	12/1997	0,07 seg. al NORTE	y 1,33 seg. al ESTE
32	Piriápolis	1/ 20000	09/2001	0,07 seg. al NORTE	y 1,30 seg. al ESTE
40	I. de Flores a Sta. Lucía	1/ 60000	12/1997	0,04 seg. al NORTE	y 1,52 seg. al ESTE
41	Puerto de Montevideo	1/ 15000	09/1997	0,04 seg. al NORTE	y 1,52 seg. al ESTE

## V

### INFORMACION NAUTICA

#### AVISOS GENERALES

Nº	TITULO	ESCALA	EDICION	CORRECCION A APLICAR
51	Pto. Sauce	1/ 15000	05/1970	0,03 seg.al NORTE y 1,67 seg. al ESTE
52	Colonia	1/ 20000	12/1999	0,10 seg. al SUR y 1,77 seg. al ESTE
61	Pta. Pereira a Pto. N. Palmira	1/ 50000	11/2003	0,04 seg. al SUR y 1,78 seg. al ESTE
1111	Antártida	1/ 4000	12/1991	No determinada

La nueva cartografía publicada por el SOHMA está referida al WGS 84, por lo cual las precauciones anteriores no son necesarias tener en cuenta.

Sustituye Aviso General Nº \*18/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

#### \*19/2004(G) SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE LA MAREA

Se transcribe a continuación la información de la Publicación H 610 "Tablas de Marea" editada por el Servicio de Hidrografía Naval de la Armada Argentina. La misma hace referencia a ciertos servicios de información sobre mareas que brindan algunas instituciones de la República Argentina.

#### TEXTO TRANSCRIPTO:

...“En el Río de la Plata la influencia de los fenómenos meteorológicos, locales o lejanos, hace que en algunas oportunidades la diferencia entre la marea observada y la predicha supere el valor de +/- 1,20 m. Para ajustar las predicciones con los efectos causados por estos fenómenos, se confeccionan en el centro de prevención de crecidas del Río de la Plata (Sección del Dpto. de Oceanografía de éste Servicio) un boletín meteorológico con las horas y alturas corregidas de la pleamares y bajamares de los puertos de: Isla Martín García, San Fernando, Buenos Aires, La Plata y Torre Oyarvide este boletín es difundido diariamente por Radio Nacional (870 KHz) a 10:00, 16:00 y 22:00 horas, por la Armada para sus Buques en VHF canal 67 a 07:00, 15:00 y 23:00 horas por la Prefectura Naval (CONTRASE) y es grabado en un contestador telefónico que puede ser consultado comunicándose con el número 4301-2918 del Centro de prevención de Crecida del Río de la Plata.

También como una medida conducente a mejorar la seguridad náutica en el Río de la Plata, las alturas provenientes de los Mareógrafos de Buenos Aires, Torre Oyarvide y San Clemente del Tuyu (Muelle) son transmitidas a la Prefectura Naval Argentina para su difusión por intermedio del Sistema de Control de Tráfico y Seguridad (CONTRASE), a los cinco minutos siguientes a cada hora entera, en la frecuencia 156,750 MHz (canal 15) F3E y 416 KHz A1A (consultar Publicación H-221 RADIOAYUDAS A LA NAVEGACION ú O.M. Nº. 6/82 PNM).

La estaciones mareográficas Mar del Plata y San Clemente del Tuyu tiene un contestador telefónico que suministra los valores de las alturas del mar codificadas para comunicarse con Mar del Plata deberá discarse el número 451-4238 (anteponer 0223 si la comunicación es de larga distancia). Para hacerlo con San Clemente del Tuyu el número es 42-1790 (anteponer 02252 si la comunicación es de larga distancia) En ambos casos las alturas se codifican mediante cuatro grupos de pulsos, conformando cada grupo un dígito. El cero está representado por un pulso largo y los demás dígitos están dados por la cantidad de pulsos cortos que componen cada grupo. El primer grupo de pulsos indica el signo de la altura, pudiendo tomar solamente dos valores: cero que significa que la altura es positiva o nueve que indica que es negativa. En ésta última situación el valor de la altura se obtiene restando de 10.000 el número decodificado (incluyendo el nueve del primer grupo). Las alturas así obtenidas están en centímetros y referidas, en el caso de Mar del Plata, al plano de reducción que pasa a 0,91 m. por debajo del nivel medio, carta argentina H-251. Para San Clemente del Tuyu las alturas están referidas al plano de reducción que pasa a 0,91 m. por debajo del nivel medio, carta argentina H-159.

Ejemplos:

a) Altura positiva

---

**INFORMACION NAUTICA**


---

**AVISOS GENERALES**

Grupo de pulsos	Pulsos escuchados	Número que significa
1ro.	1 pulso largo	0
2do.	2 pulsos cortos	2
3ro.	1 pulso largo	0
4to.	7 pulsos cortos	7

La altura de marea es de 207 cm. sobre el plano de reducción de la carta argentina correspondiente.

b) Altura negativa

Grupo de pulsos	Pulsos escuchados	Número que significa
1ro.	9 pulsos cortos	9
2do.	9 pulsos cortos	9
3ro.	6 pulsos cortos	6
4to.	1 pulso largo	0

10.000 - 9960 = 40. La altura de marea es de -40 cm., o sea 40 cm. por debajo del plano de reducción de la carta argentina correspondiente...."

Sustituye Aviso General N° \*19/2003 (G)

Autoridad: Servicio de Hidrografía Naval Argentino

**\*20/2004(G) DERROTAS DE ALTA VELOCIDAD**

Se comunica a los Navegantes las derrotas diarias de los Servicios de Pasajeros realizados con embarcaciones de alta velocidad (superiores a 30 nudos)

**1.- LINEA COLONIA-BUENOS AIRES-COLONIA**

Desde Puerto de Colonia hasta Canal Martín García (entre los Km.58 y 60.1) desde éste a Casco Tupi (Lat.34°33.1'S. Long.058°02.1' W) y desde éste al Casco Cholo (Lat.34°36.1' S Long.058°08.1' W.) y desde éste al Casco Arlapla V (Lat.34°36.1' S. Long.058°10.1'W.) y desde éste al Km. 14 Canal Emilio Mitre (Lat.34°35.9' S. Long.058°15.1'W.) y desde éste a Boya Km.4 Canal de Acceso Puerto de Buenos Aires (Lat.34°35.6' S. Long.058°19.3' W.) y desde éste a Canal Norte. (Dársena Norte) (Lat.34°35.7' S. Long.058°21.2' W.)

**2.- LINEA MONTEVIDEO-BUENOS AIRES-MONTEVIDEO**

Desde Punto a1 (Lat.34°55.8'S. Long.056°13.6'W.) proximidades Canal de Acceso Puerto de Montevideo hasta Punto b1 (Lat.34°54.2' S. Long.056°26.6'W) proximidades Faro La Panela y de éste al Punto d (Lat.34°49.0' S. Long.057°18.8' W.) proximidades Boya Km. 93 del Canal Intermedio y de éste a Punto e (Lat.34°43.0' S. Long.057°44.4' W.) Boya Km.57 del Canal Intermedio y de éste a Punto f (Lat.34°42.2' S. Long.057°49.0' W) prox.Boya Km. 50 del Canal Intermedio y de éste a Punto g (Lat.34°41.8' S. Long.057°51.0'W) prox. Casco Hillstone y de éste a Punto h (Lat.34°40.1'S. Long.057°58.0' W) prox.Boya Km.41.4 Canales a Martín García y de éste a Punto i (Lat.34°37.0' S Long.058°07.0' W.) prox. Boya Km.22.2 Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires y de éste a Punto j (Lat.34°36.1'S. Long.058°14.1'W.) prox.Km.14 Canal Emilio Mitre y de éste a punto k (Lat.34°35.1' S. Long.058°19.0' W) prox.Km.4 Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires y de éste a punto l (Lat.34°35.6' S. Long.058°21.2' W.) del Canal Norte (Dársena Norte)

**3.- LINEA PIRIAPOLIS-BUENOS AIRES-MONTEVIDEO-PIRIAPOLIS**

Desde Punto a (Lat.34°52.6' S Long.55°17.4'W.) Puerto Piriápolis hasta Punto b (Lat.34°57.9' S. Long.055°55.8' W.) proximidades Isla de Flores y de éste al Punto c (34°57.9' S. Long.056°13.4' W.) Km.6 Canal de Acceso Puerto Montevideo y de éste al Punto d (Lat.34°49.0' S. Long.057°18.8' W.) proximidades Boya Km. 93 del Canal Intermedio y de éste a Punto e (Lat.34°43.0' S. Long.057°44.4' W.) Boya Km.57 del Canal Intermedio y de éste a Punto f (Lat.34°42.2' S. Long.057°49.0' W) prox.Boya Km. 50 del Canal Intermedio y de éste a Punto g (Lat.34°41.8' S. Long.057°51.0'W) prox. Casco Hillstone y de éste a Punto h (Lat.34°40.1'S. Long.057°58.0' W) prox.Boya Km.41.4 Canales a Martín García y de éste a Punto i (Lat.34°37.0' S Long.058°07.0' W.) prox. Boya Km.22.2 Canal de Acceso al Puerto de Buenos

---

**INFORMACION NAUTICA**


---

**AVISOS GENERALES**

Aires y de éste a Punto j (Lat.34°36.1'S. Long.058°14.1'W.) prox.Km.14 Canal Emilio Mitre y de éste a punto k (Lat.34°35.1' S. Long.058°19.0' W) prox.Km.4 Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires y de éste a punto l (Lat.34°35.6' S. Long.058°21.2' W.) del Canal Norte (Dársena Norte).

4.- DERROTA DE ALTERNATIVA ENTRE EL PUERTO DE PIRIÁPOLIS Y TRAVES DE PUNTA BRAVA  
Entre Puerto de Piriápolis y través de Punta Brava, se establece la siguiente derrota alternativa, cuando las condiciones hidrometeorológicas sean adversas:

Punto 1.- Puerto de Piriápolis

Punto 2.- Sit.Lat.34°51.5' S. Long.055°42.5' W. al Sur de desembocadura Arroyo Solís Chico

Punto 3.- Sit.Lat. 34°56.5' S. Long.056°00.0' W al Sur de Bajo Sara

Punto 4.- Sit.Lat.34°57.8' S. Long.056°09.5' W través de Punta Brava

Punto 5.- Sit.Lat.34°57.9' S. Long.056°13.4' W. Km. 6 del Canal de Acceso al Puerto de Montevideo y viceversa.

No navegan por canales. Se recomienda Navegar con precaución en las zonas antes citadas.

Sustituye Aviso General N° \*20/2003 (G)

Autoridad: SOHMA/Aviso No.203/15-X-1998 SERVICIO HIDROGRAFIA NAVAL, RA.

21/2004(G) ESTACIONES DE REFERENCIA DEL SISTEMA GLOBAL DIFERENCIAL DE POSICIONAMIENTO (D.G.P.S.)

La Ex-Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, instaló en su sede central de Costanera Sur y en su Departamento Distrito Paraná Inferior, en la Ciudad de Rosario (Pcia.de Santa Fe), dos (2) estaciones de referencia del Sistema Global Diferencial de Posicionamiento (D.G.P.S.) cuyas coordenadas geográficas son:

**BUENOS AIRES**

Latitud 34°37'23", 6599 Sur

Longitud 058°21'14", 8870 Oeste

**ROSARIO**

Latitud 32°58'24", 626 Sur

Longitud 060°37'09", 993 Oeste

Emiten en forma permanente, en las frecuencias de 2570,00 Khz (Buenos Aires) y 2950,00 Khz (Rosario) modo de emisión A3A, moduladas con sistema PACTOR en RTSM 104, las que podrán ser utilizadas por los usuarios que naveguen por las rutas mencionadas, como así también por las empresas que lleven a cabo estudios y tareas en las áreas de influencia.

Sustituye Aviso General N° 21/2003 (G)

Autoridad: Boletín Fluvial No.51/96 de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, Rep.Argentina.

\*22/2004(G) Se comunica a los navegantes que la Armada Nacional viene realizando desde el año 1999 un Levantamiento Hidrográfico utilizando la tecnología Multihaz, para obtener las profundidades que aseguran una cobertura total del fondo marino en el área levantada.-

Las diferencias o novedades que afecten en forma importante las publicaciones actualmente vigentes serán notificadas por Avisos a los Navegantes.

Sustituye Aviso General N° \*22/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

\*23/2004(G) El Gobierno de Estados Unidos de América anunció que a partir del 01 de Mayo de 2000 eliminó la degradación intencionada de las señales del Sistema Global de Posicionamiento (GPS) disponibles públicamente, llamada a esta característica de degradación Disponibilidad Selectiva (Selective Availability) (SA).

Esto significa que los usuarios del Sistema GPS podrán localizar posiciones con una precisión hasta diez veces mayor a la obtenida hasta la fecha de eliminación de la Disponibilidad Selectiva.

Fuente: New International Hydrographic Bulletin.-

Sustituye Aviso General N° \*23/2003 (G)

Autoridad: SOHMA

---

**INFORMACION NAUTICA**

---

**AVISOS GENERALES****\*24/2004(G) VANDALISMO EN BOYAS RECOPIADORAS DE DATOS OCEANOGRAFICOS Y METEOROLOGICOS (ODAS)**

La circular 30/2000 de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), ha solicitado se comunique a los navegantes que debido a los hechos de vandalismo ocurridos en los últimos tiempos en aquellas boyas que tienen el fin de recoger datos Oceanográficos y/o Meteorológicos (ODAS), los cuales resultan de suma importancia, aquella Organización recomienda:

a.- No levantar las boyas utilizadas para recoger datos en el mar debido a que si eso ocurriese estas continuarían transmitiendo los datos Meteorológico y/o Oceanográficos erróneamente sobre la cubierta del buque.

b.- Las boyas poseen un dispositivo el cual permite la visualización de las mismas en la pantalla de radar.

c.- Siempre dejar bien clara la maniobra de pesca de las mismas de forma de no enredar las redes en las amarras.

d.- No amarrar a éstas de forma de no dañarlas o destruirlas.

e.- Educar dentro de lo posible a su tripulación acerca del importante uso de estas boyas.

Sustituye Aviso General N° 24/2001 (G)

Autoridad: Organización Hidrográfica Internacional

**\*25/2004(G) CANALES A MARTIN GARCIA**

En el Capítulo V de esta Publicación, se encuentra una transcripción a título informativo del Boletín Fluvial de RIOVIA S.A., en el cual se detallan las Profundidades al Cero y Determinante, Novedades de Dragado y Cambios en el Balizamiento.

A su vez se encuentra a disposición de los Navegantes en este Servicio para consulta, el Reglamento de Uso y Navegación de los Canales a Martín García (REMAGA) Año 2000, así como las enmiendas al mismo.

**COMUNICACIONES**

De acuerdo al Reglamento de Uso y Navegación de los Canales a Martín García, las embarcaciones que naveguen por los mismos deberán reportarse a la Autoridad Marítima de acuerdo a la disposición de las Zonas Operativas.

Zona S-1: Desde el Km. 39 (Barra del Farallón) hasta el Km. 93

Autoridad Marítima: Prefectura Naval Argentina (PNA)

Estación Costera: Buenos Aires Prefectura Radio

Señal Distintiva: L2G

Frecuencia/Canal: 157.075 Mhz- 161.675 Mhz / Canal 81 (Trabajo)

156.700 Mhz / Canal 14 (Alternativo)

Zona N-2: Desde el Km. 93 hasta el Km. 145.5 (Paralelo Punta Gorda Km.0 del

Río Uruguay)

Autoridad Marítima: Prefectura Nacional Naval (PNN)

Estación Costera: Control Carmelo Prefectura Radio

Señal Distintiva: CWC-22

Frecuencia/Canal: 157.075 Mhz - 161.675 Mhz / Canal 81 (Trabajo)

156.500 Mhz / Canal 11 (Alternativo)

PROFUNDIDAD: Canal dragado a 32 Pies

FUENTE: Comisión Administradora del Río de la Plata

Se han detectado menores profundidades a una distancia de 700 y 3000 mts. a ambos veriles del Canal en toda su extensión, por efectos de refulados anteriores.

---

**INFORMACION NAUTICA**

---

**AVISOS GENERALES**

Se recomienda navegar con precaución.

FUENTE: RIOVIA S.A. (Información Preliminar)

**BALIZAMIENTO**

Ver Cartas Náuticas N° 60 y 61 Edición 2003 de este Servicio.

Sustituye Aviso General N° \*25/2003 (G)

Autoridad: SOHMA - CARP

**V**  
**INFORMACION NAUTICA**

**NOVEDADES DE LOS CANALES A MARTIN GARCIA**

Transcripción a título informativo del Boletín Fluvial de fecha 27/1/04 de RIOVIA S.A.; referente a los Canales a Martín García.-

**PROFUNDIDADES AL CERO Y DETERMINANTE**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO	
Nombre	Km.	Nombre	Km.	Ancho del canal (m)	Metros
Canales a Martín García	39.0 - 54.8	Barra del Farallon	50,9	110 m	10 m
	54.8 - 67.3	Paso del Farallon	62,4-64,8	100 m	9,75 m
	67.3 - 76.4	Barra de San Pedro	70,4	90 m	10 m
	76.4 - 82.0	Paso de San Juan	80,9	90 m	10 m
	82.0 - 92.9	Pozos de San Juan	84,1	90 m	10 m
	92.9 - 103.4	Canal Nuevo	93-95	90 m	9,75 m
	103.4 - 110.5	Canal del Infierno	103,8	90 m	10,20 m
	110.5 - 120.5	Canal del Este	114,1	90 m	10,10 m
Canal Principal	120.5 - 145.5	Canal Principal	120,5	200 m	11,0 m

Advertencias:

Entre Km. 88,3 y Km. 90,9 se encuentra una Zona de Cruce con un ancho de Canal de 178 metros.

Presencia de fondo duro en solera entre Km. 62,4 - 64,8 y Km. 93 - 95, dragado a 10,35 m al cero (34') por razones de seguridad.

Presencia de fondo duro en talud sobre veril verde entre Km. 69,7 - 70,2.

**NOVEDADES DE DRAGADO**

ZONA - RIO	LUGAR	Km.	DRAGA	NOVEDADES QUE SE COMUNICAN
Canal Martín García		40-67	Beachway	Dragando día y noche.

Solicitar paso con una (1) hora de anticipación.

**CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO**

ZONA - RIO	Km.	SEÑALIZACION	NOVEDADES EN EL BALIZAMIENTO
RIO DE LA PLATA Canal Martín García		---	Todas las boyas se encuentran funcionando correctamente.

## VI

---

### HIDROVIA PARANA - PARAGUAY

---

ARGENTINA - BOLIVIA - BRASIL - PARAGUAY - URUGUAY

#### TRAMO COMPRENDIDO DESDE Km.0 HASTA Km. 9,300 DEL RIO URUGUAY

En esta sección el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) se propone ofrecer una descripción de las condiciones y facilidades de navegación, novedades de balizamiento, rutas, puertos, servicios e instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, etc., de la Hidrovía Paraná - Paraguay, en el sector comprendido desde el Km.0 (paralelo de Punta Gorda) hasta el Km. 9,300 del Río Uruguay.

A los efectos de mantener actualizado su contenido se solicita a los Navegantes, Prácticos, Instituciones Públicas o Privadas, Compañías Navieras, Empresas de Obras Portuarias, etc. comuniquen cualquier alteración o irregularidad que pueda afectar la seguridad de la navegación al:

Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada  
Capurro 980 - Montevideo - URUGUAY  
Casilla de Correo 1381- C.P. 11700  
E-MAIL: sohma@armada.gub.uy - FAX:+00598 2 3099220  
Telfs: +00598 2 309 3775 / 309 3861

ó a la Autoridad Marítima más próxima.

**SIN NOVEDAD**

Señor

JEFE DEL SERVICIO DE OCEANOGRAFIA, HIDROGRAFIA Y METEOROLOGIA

DE LA ARMADA

Capurro 980

Casilla de Correo N° 1381 - C. P: 11700 - MONTEVIDEO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

#### **INSTRUCCIONES DE USO:**

- 1.- Esta hoja esta destinada para facilitar información al Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada sobre irregularidades constatadas que puedan afectar la navegación, datos útiles para estudios Oceanográficos, etc.
- 2.- La información debe ser lo más completa posible mencionando los elementos esenciales que caracterizan perfectamente las irregularidades, visibilidad normal de Faros , enfilaciones, señales marítimas, peligros, etc.
- 3.- En el caso de Faros, Balizas apagadas resulta de prioridad detallar fecha y hora de la anomalía detectada, Cuando se registren sondeos relacionados con peligros o bajos fondos debe verificarse la profundidad con todos los medios disponibles, enviando de ser posible el ecograma, los datos técnicos del equipo, el calado del sensor, las condiciones hidrometeorológicas y si el sondeo fue corregido por marea o altura hidrométrica. La posición geográfica deberá ser complementado con información sobre el sistema de posicionamiento usado. Si se utiliza GPS deberá indicarse el Datum seleccionado y de ser posible una estimación de error (PDOP). Si se usa DGPS deberá informarse la estación de Referencia sintonizada. Si la información corresponde a ríos, la posición debe ser referida al Kilometraje, distancia al Eje del Canal y margen correspondiente (Izquierda o Derecha definidos mirando aguas abajo). Se deberá indicar la publicación o carta utilizada indicando edición, página y el Servicio Hidrográfico que la publico.
- 4.- Las informaciones que no pueden ser confirmadas por carecer de más detalles o por imperfección en las observaciones efectuadas y métodos empleados, no deben de ser enviadas.
- 5.- La información contenida en esta hoja deberá ser remitida al Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada por Fax 5982 - 309 92 20 , por Correo a Capurro 980 C.C. 1381 C.P.11700 Montevideo o por correo electrónico: sohma@adinet.com.uy.



Fecha: ..... Observador: .....  
Buque: ..... Empresa: .....  
Dirección/ Tel./ Fax: .....  
Asunto: .....  
Fecha de la observación: ..... Hora de la observación (GMT) .....  
Posición: Lat. .... Long. ....  
Sistema Posicionamiento: .....  
Datum (WGS 84/ Otro indicar): .....  
Estimación Error (PDOP): ..... Estación de Referencia (DGPS): .....  
Cartas afectadas: ..... Edición: ..... Reimpresión: ..... Última corrección: .....  
: ..... " " : ..... " " : ..... " " : .....  
Publicaciones afectadas: ..... N° de Página : ..... N° de señal: .....  
: ..... " " " : ..... " " " : .....

Si informa profundidades, por favor agregue el ecograma e indique el calado del sensor: .....

¿Las profundidades están corregidas por mareas?  Si  No ¿Y por calado del Sensor?  Si  No

Detalle de la observación:



.....  
Firma del Observador

## VENTA DE CARTAS Y PUBLICACIONES NAUTICAS

Todas las Cartas y Publicaciones Náuticas realizadas por el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada se encuentran disponibles en la Oficina de Ventas: Capurro 980 esquina Av. Agraciada.

Horarios de atención: lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas.

Tel: (+5982)3093861 / 3093775 Fax: (+5982)3099220

## AGENTES DE VENTAS DE CARTAS Y PUBLICACIONES NAUTICAS

***Captain Stephan Nedelchev***

**MARINE TECHNICAL SERVICES**

Tel: (+5982)9009482 / 9080722 Fax: (+5982)9080050

CERRO LARGO 920

11100 MONTEVIDEO, URUGUAY

E-Mail: [csnmts@admiraltycharts.com.uy](mailto:csnmts@admiraltycharts.com.uy)

[www.admiraltycharts.com.uy](http://www.admiraltycharts.com.uy)



**MANTENGA LIMPIO SU MAR**